A close-up portrait of a man with wavy, light brown hair, wearing a light blue suit jacket, a light blue shirt, and a dark tie. He is looking directly at the camera with a neutral expression.

**72.483 millones,
el presupuesto
de "Juan Palomo"
para la Junta de
Comunidades en 1987**

**Se vende menos
queso manchego**

**El primer premio de
EL VINO MISTERIOSO
viajó a Madrid**

JAVIER RUPEREZ

**"No tengo vida sentimental, dedico
a mi hija todo el tiempo libre"**

VINOS DE CASTILLA-LA MANCHA



¡ALEGRES, JOVENES Y... MUY SERIOS!

*Blancos afrutados, delicados claretes, frescos rosados, tintos de crianza...
Con variedad suficiente para responder a cada paladar, a cada momento, a cada plato...*

Vinos de unas viejas y anchas tierras cargadas de tradición.

*Valdepeñas, La Mancha, Méntrida, Almansa y Jumilla son las Denominaciones
de Origen vinícolas que comprende actualmente la Comunidad de Castilla-La Mancha.*

*Cinco regiones llenas de historia, donde la vid es un cultivo secular,
y el vino una antigua fuente de riqueza ¡y de alegría! Vinos jóvenes, desenfadados,
risueños... Y también ¡muy serios!*



Consejería de
Agricultura

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Un Parlamento desactivado

El desarrollo de las sesiones plenarias de las Cortes de Castilla-La Mancha es una invitación al desencanto. De una parte la falta de dedicación, la apatía y fragmentación de las minorías, anula el escaso interés por los debates parlamentarios, cuyos resultados, conocidos de antemano, no aportan cuota alguna de incertidumbre.

En este escenario, mientras los grupos de oposición parecen conformarse sólo con estar presentes en las Cortes, la actitud del Gobierno regional y del grupo que lo apoya, alejan, cada vez más, la posibilidad de un control eficaz de la gestión del presidente de la Junta de Comunidades y del Consejo de Gobierno; un control sin el cual no se justifica la existencia misma de las Cortes.

En el caso concreto de la larguísima sesión del Pleno en la que se aprobó la ley de Presupuestos generales para 1987, la invasión que en ésta hace el Poder Ejecutivo regional en las funciones del Legislativo, conduce a hacer de las Cortes de Castilla-La Mancha *un Parlamento desactivado*.

En efecto, el Consejo de Gobierno es definido en el artículo 13.1 de nuestro Estatuto de autonomía, como "órgano ejecutivo colegiado", y, de conformidad con su naturaleza intrínseca, el artículo 51 del citado Estatuto establece que "corresponde al Consejo de Gobierno la elaboración y aplicación del presupuesto de la Comunidad autónoma, y a las Cortes de Castilla-La Mancha su examen, aprobación y control".

Este necesario control resulta, en la práctica, difícil por no decir imposible realizar, con lo que, como declara el presidente del Grupo Parlamentario Popular, "la realidad presupuestaria escapa al control de las Cortes, por las reservas del Gobierno, que permite que, mediante las modificaciones de crédito, la aplicación real de los inicialmente autorizados, no sea conocida *a priori*, y difícilmente lo pueda ser *a posteriori*".

Desde el reconocimiento de que, con determinados límites y requisitos, el Gobierno ejecute los presupuestos con eficacia y agilidad, la ausencia total de control fáctico no sólo contrasta con el carácter representativo de nuestra democracia, según el número 3 de la Constitución, sino que ofrece un caso singular entre las Administraciones públicas. Así, en el Estado, de conformidad con la Ley General Presupuestaria y las Leyes anuales de presupuestos, a las Cortes Generales se le atribuye la facultad de conocer y aprobar los suplementos y créditos extraordinarios, y en el ámbito de las Corporaciones locales, los artículos 22 y 33 de la ley 7/85, de 2 de abril, asigna al pleno la competencia de "la aprobación y modificación de los presupuestos", precepto que Diputaciones y Ayuntamientos cumplen con ejemplaridad.

Sí, como hemos visto, la ejecución de los presupuestos regionales se sustrae al control de las Cortes, nos situamos ante *un Parlamento desactivado*, porque toda la acción de gobierno se plataforma sobre los recursos económicos contenidos en la ley económica anual.



PUNTUAL

“Estoy dispuesto a ir a por todas”.

Antonio Hernández Mancha.
Presidente de AP de Andalucía

SUMARIO

<i>Palo de Gobierno - Puntual</i>	3
<i>Región - 1: Presupuesto</i>	4
<i>Escrito en Madrid: Bienvenido - 87</i>	8
<i>Transparencias</i>	10
<i>Albacete:</i>	
El primer día de un mundo nuevo	15
<i>Cultura: Herreros</i>	16
<i>Castilla-La Mancha en editoriales</i>	19
<i>De par en par: Aborto por decreto</i>	20
<i>Entrevista: Javier Rupérez</i>	24
<i>Europa al habla: Paro juvenil</i>	31
<i>Gente joven: El paro es cosa de todos</i> ..	35
<i>Carta del pueblo</i>	37
<i>Región - 2: Temporada taurina</i>	38
<i>Manchego-Manchego:</i>	
El vino misterioso	42
<i>Agora</i>	45
<i>Sucedió en 7 fechas</i>	46
<i>Creación: Tendencias de lana</i>	47
<i>Hace 10 años - Tiempo</i>	48
<i>Cocina - Laboral</i>	50

Portada: Javier Rupérez

- **185 enmiendas:**
 - 165 G. P. Popular (retiradas, 24 enmiendas)
 - 20 G. P. Mixto (PDP)
- **Fueron rechazadas las dos enmiendas a la totalidad.**
- **Sin variación los programas incluidos en los presupuestos.**
- **Sólo se asumieron por el Grupo Socialista escasas modificaciones no sustanciales.**

El consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó, hace entrega al presidente de las Cortes Regionales, Javier Irizar, del proyecto de ley de Presupuestos correspondientes al ejercicio de 1987.



72.483 millones de pesetas, presupuesto de 1987 para Castilla-La Mancha

De *solidarios, transparentes, austeros y equilibrados* calificó el consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, los presupuestos para el año 1987, en el curso del pleno que la Cámara celebró en la sede del Parlamento autónomo.

Las enmiendas de la totalidad, formuladas por los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular, fueron rechazadas con los votos del Grupo Socialista, que ha defendido el proyecto. En su intervención, Hernández Moltó puso especial énfasis en demostrar los principios que han regido la elaboración de los presupuestos de esta Comunidad, destacando sobre los demás, las características de austeridad y de equilibrio en la capacidad de autofinanciación existente en el capítulo de gastos, y en el descenso en el apartado de gastos corrientes.

El consejero de Economía y Hacienda negó tajantemente las afirmaciones vertidas por la oposición, en las que se dejaba entrever la sospecha de posible inconstitucionalidad de los presupuestos, o que éstos pudieran ser objeto de calificarlos como de *unifirma*, apelativo reiterado por el portavoz del Grupo Parlamentario

Popular, Francisco Ballesteros, por estimarlos que responden a las expectativas reales que tiene la región para el próximo ejercicio.

En expresión de Hernández Moltó, "con los presupuestos presentados para su aprobación por el Parlamento castellano-manchego, se quiere producir un grado de realismo que elimine características agoreras en Castilla-La Mancha". El titular del departamento de Economía y Hacienda abundó a lo largo de su exposición en datos pormenorizados de los capítulos más importantes de los presupuestos, significando por su trascendencia el descenso producido en los gastos corrientes, la subida que va a experimentar las operaciones de capital y el mantenimiento conforme a las necesidades actuales de las subidas de salarios para altos cargos y funcionariado dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En palabras textuales del Consejero: "El proyecto de Presupuestos se presenta en un marco que supone una mejora absoluta relativa y lo demuestra el hecho que Castilla-La Mancha es la segunda región de España en financiación *per*

cápita".

Para el presidente del Ejecutivo castellano-manchego, José Bono, dos líneas escrupulosamente sostenidas presiden la elaboración de presupuesto de 1987. Concretó que el presupuesto en esta región desea defender un orden moral y jurídico, e invitó a que si había alguna persona que conociera que estos principios no se habían seguido en la ejecución de los fondos públicos lo denunciara.

El presidente de la Junta de Comunidades señaló que: "Nadie se ha enriquecido en esta región con los presupuestos públicos y en la ejecución presupuestaria existe una rigurosa austeridad, porque también son austeros quienes los van a ejecutar".

Por último, manifestó en respuesta de ciertas calificaciones provenientes de la oposición: "Los presupuestos no son electoralistas, porque no se hacen para ganar unas elecciones, que si se ganan con una labor continua, no en meses o unos pocos años".



Manuel Espinosa Becerril



Mario Mansilla Hidaigo

Comisión
de
Presupuestos
de las
Cortes regionales



Vicente Acebedo Flórez



Fructuoso Díaz Carrillo



Bernardo Fernández Delicado



José Lara Alen



Mauro-Vicente García



Fernando Chueca Aguinaga



Luis Toledano Salvador

OPACIDAD EN LA EJECUCION DEL
PRESUPUESTO, SEGUN LA OPOSICION

Tanto para José María Tradacete, portavoz del Grupo Mixto, como para Ballesteros, Alén y Cañizares, de los populares, los presupuestos y las normas que regulan su ejecución no son, en absoluto, transparentes.

“Lo que aprobamos en las Cortes, no se parece en nada a lo que efectivamente se realiza”, declaraba a DESPERTAR el aliancista José Lara, autor de varias enmiendas. “El Grupo Socialista –acusó– viene a la Cámara con unas ideas preconcebidas que, no obstante, no las figuran a veces en el presupuesto, pero posteriormente las cuelgan por vía de modificaciones presupuestarias”.

Insistió sobre la ausencia de transparencia y dijo que “no es que las Cortes no conozcan ni autoricen los suplementos, es que si los pedimos al Consejo de Gobierno, no nos los dan”.

Por su parte, Cañizares de Lera, presidente del G. P. Popular, calificó los presupuestos de “escasamente inversores; no responden a las demandas sociales de la

región y propicia el encudamiento de Castilla-La Mancha”. Preguntado sobre las excesivas facultades del órgano ejecutivo señaló que “efectivamente, la realidad presupuestaria escapa a nuestro control por las reservas que hace el Consejo de Gobierno, lo que permite que las aplicaciones reales no sean conocidas *a priori* y difícilmente lo puedan ser *a posteriori*”.

El presidente Bono, preguntado por nuestro director, rechazó estas acusaciones y dijo que la ejecución del presupuesto se atiene a la legalidad vigente lo que ello facilita la realización de los programas, además de que no se habían presentado enmiendas en dicho sentido.

NORMAS DE MODIFICACIONES
PRESUPUESTARIAS

Artículo cuatro. Principios generales.

Uno. Las modificaciones presupuestarias estarán reguladas por la presente ley y, en su defecto, por lo dispuesto en la legislación estatal.

Dos. La propuesta de modificación presupuestaria deberá expresar, en su caso, la incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que la justifican. El acuerdo correspondiente deberá indicar expresamente el programa, órgano gestor y concepto o artículo afectado por la misma.

Artículo cinco. Transferencias de crédito.

Las transferencias de crédito estarán sujetas a las siguientes prescripciones:

a) No afectarán a créditos ampliables, ni a los extraordinarios concedidos en el ejercicio.

b) No minorarán ni incrementarán créditos que hayan sido afectados inversamente por transferencias, salvo cuando se deriven del traspaso de competencias a la comunidad autónoma.

Artículo seis. Competencia del Consejo de Gobierno.

Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Economía y Hacienda y a iniciativa de

150 MILLONES PARA
MANCOMUNIDADES
MUNICIPALES

En su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos, el consejero de Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz, hizo referencia a la potenciación del asociacionismo municipal, tema éste que definió como uno de los prioritarios de su Consejería, y que llevará a cabo mediante el asesoramiento para la constitución de mancomunidades municipales de servicios, para lo que hay presupuestada una cifra de 150 millones de pesetas.

Respecto a los municipios, informó que hay previstas ayudas por valor de 100 millones de pesetas para reforma de las casas consistoriales, y otros 40 millones para su adecuado equipamiento.

Del Fondo de Cooperación Municipal, indicó que existe presupuestada una cifra de 9.382 millones de pesetas, señalando que el presupuesto incluye en este ejercicio la novedad de la participación de las diputaciones en los ingresos del Estado. En concreto, dijo que se asumirán con cargo a las diputaciones la cantidad de 10.696 millones de pesetas.

Otro capítulo en el que incidió el consejero fue el de protección civil, para cuya actividad existen presupuestados un total de 120 millones de pesetas, desglosados de la siguiente manera: 10 millones para cursos de formación y coordinación de policías locales; 10 millones para equipamientos de voluntarios y 100 millones para equipamiento de los ayuntamientos en materia de protección civil.

las consejerías afectadas, autorizar las transferencias de crédito entre programas referidos a distintas funciones, que afecten a distintas consejerías.

Artículo siete. Competencias de los consejeros.

Uno. Los consejeros, previo informe de la Intervención General, podrán autorizar transferencias de crédito correspondientes a un mismo programa y relativos

HERNANDEZ MOLTO
PRESENTA EXCUSAS A JOSE
M.^a TRADACETE

El 9 de noviembre el consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Molto, cerraba el turno de comparecencias de consejeros ante la Comisión de Presupuestos.

Antes de iniciar su exposición consideró necesario ofrecer una satisfacción al diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, José María Tradacete, excusando algunas duras palabras de su comparecencia anterior – en la que lo calificó de *mentiroso* –, fundándolo en no en motivos de ofensa personal, sino “producidas al calor de los debates”.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

(en miles de pesetas)

OPERACIONES	1986	1987	%
CORRIENTES			
Cap. I	1.776.637	2.012.728	13'3
Cap. II	2.642.621	3.233.300	22'4
Cap. III	4.582.335	5.438.609	18'7
Cap. IV	18.135.514	24.968.860	37'7
	27.137.107	35.653.497	31'4
OPERACIONES DE CAPITAL			
Cap. V	331.918	330.000	-0'6
Cap. VI		32.900	
Cap. VII	20.994.238	34.349.565	63'6
	21.326.156	34.712.465	62'8
OPERACIONES FINANCIERAS			
Cap. VIII	220.000	617.723	180'8
Cap. IX	1.000.000	1.500.000	50'0
	1.220.000	2.117.723	62'7
TOTAL PRESUPUESTOS INGRESOS	49.683.263	72.483.685	45'9

PRESUPUESTO DE GASTOS

(en miles de pesetas)

OPERACIONES	1986	1987	%
CORRIENTES			
Cap. I	14.418.022	15.480.894	7'4
Cap. II	2.835.559	3.734.164	31'7
Cap. III	360.000	480.200	33'3
Cap. IV	6.090.627	8.392.545	37'8
	23.704.208	28.087.803	18'5
OPERACIONES DE CAPITAL			
Cap. VI	16.025.749	20.944.794	30'7
Cap. VII	9.923.306	23.020.365	131'9
	25.949.055	43.965.159	69'4
OPERACIONES FINANCIERAS			
Cap. VIII	30.000	430.723	1.335'7
Cap. IX	-	-	-
	30.000	430.723	1.335'7
TOTAL PRESUPUESTOS GASTOS	49.683.263	72.483.685	45'9

a conceptos o artículos de un mismo capítulo. Caso de discrepancia del informe de la Intervención con la propuesta de modificación presupuestaria, resolverá el consejero de Economía y Hacienda.

Dos. La competencia atribuida en el párrafo anterior, podrá ejecutarse siempre que existan los correspondientes conceptos presupuestarios.

Tres. Cuando la transferencia afecte a créditos de personal, será preciso informe favorable de la Consejería de Presidencia y Gobernación.

DEDICACION SUPERA A TITULACION

Los debates en nuestras Cortes constituyen un cómodo *paseo militar* para el Gobierno socialista, como quedó de relieve, una vez más, en los debates sobre el presupuesto. Esta facilidad para sacar adelante los pro-

yectos no viene generada sólo por la mayoría del grupo que sostiene al gobierno del presidente Bono, sino por el trabajo de los socialistas, con el que suplen otras evidentes carencias.

El recuento de títulos y profesiones de los actuales 44 parlamentarios -23 socialistas, 21 oposición-, arroja una abrumadora superioridad a favor de las minorías:

Trece licenciados, o análogos, por AP y PDP frente a siete del PSOE; grupo éste en el que se integran calefactores, viajantes, electricistas y algún capataz de bodegas, dicho sólo esto como presunta escasa aptitud a las tareas legislativas.

Pues bien: alianceros y pedepistas resultan arrollados por el grupo que *pastorea* un personaje singular: Mario Mansilla, portavoz de los socialistas. Administrativo de profesión, Mansilla es secretario de las Cortes y miembro de varias Comisiones. "Lo domina

todo", nos había dicho un perspicaz colega. Cierto. Mario Mansilla se sabe el reglamento; conoce las enmiendas presentadas y retiradas a cada proyecto; recuerda el desarrollo de otros debates, y, además, vive en Toledo y dedica las 24 horas del día a sus obligaciones parlamentarias, lo que hemos de elogiar. Tan de Toledo es, que se casó, civilmente, con una letrada de las Cortes, tras obtener el divorcio en su anterior matrimonio.

La dedicación, el desparpajo y la capacidad de improvisación de Mansilla se empaña por su insolencia en las intervenciones. Pero ello no es obstáculo para que reconozcamos su admirable espíritu de laboriosidad que contrasta con la inaplicación, salvo contadas excepciones, de los parlamentarios de la oposición.

P. C.

GASTOS POR CAPITULO (en miles de pesetas)

SECCIONES CAPITULOS	CORTES	DEUDA PUBLICA	PRESIOENC.	ECON.Y HCDA	POLIT.TERRIT	IND.Y COMERC	AGRICULTURA	PRESID.GODER	EDUCAC.CULT.	S.O.SOC.TR	TOTALES
1 Gtos de personal			153.534	469.875	2.010.645	479.295	4.176.732	544.228	1.299.713	6.346.872	15.480.894
2 Gtos bienes crttes			128.801	139.528	319.600	360.490	620.180	184.506	1.050.024	931.035	3.373.164
3 Gtos financieros		480.200									480.200
4 Transf. corrttes	399.082		15.000	15.700	14.500	203.000	619.860	585.095	336.788	6.730.020	8.392.545
6 Invers. reales			300.000	1.543.044	11.404.900	592.000	4.808.850	222.000	1.098.800	975.200	20.000.000
7 Transf. capital					923.500	140.000	1.627.700	20.329.165			23.020.365
8 Activos feros			250	21.200	11.720	2.090	346.983	870.000	6.020	41.590	430.723
T O T A L E S	399.082	480.200	597.585	2.189.347	14.684.065	1.766.875	12.200.305	21.339.364	3.791.345	8.504.717	72.483.685



Edificio de la sede central de la Caja Rural Provincial de Ciudad Real (construido por EDYPSA)

*desea a sus clientes y amigos
Feliz Año 1987*



Centro regional de trabajo para minusválidos psíquicos (en construcción por EDIPSA)



ALCANTARILLAS, 2
Tels. (926) 852813
850425

DAIMIEL (C. Real)

7 - DESPERTAR



Mauro Muñiz

BIENVENIDO, 87

El pueblo no se rinde, es una persistencia en la voluntad de progreso, una ternura plural, un canto a la vida, una resistencia de patriotismo, la lealtad al futuro. El pueblo creemos que este niño que nos llega, indefenso y asustado, el año 87, es una oportunidad de convivencia.

La familia de España, plural, hospitalaria, joven y eterna, le hace un sitio para que crezca entre nosotros con un futuro espléndido, en cuya identidad figuren el progreso, la libertad, la justicia, el amor a la patria, el sentido profundo del más allá, el respeto a la cultura, la inmensa sabiduría de entender que sólo se vive en lo que se convive y que sólo se tiene lo que se comparte.

Llega el año con un pan debajo del brazo y aunque sean muchos los problemas que nos unen, más son las esperanzas que nos estimulan.

Vamos muchos, querido amigo, por el despertar de una nueva conciencia de solidaridad democrática. El director de esta publicación, Pedro Peral, el presidente de la Plataforma Independiente, Rafael Pérez Escolar, Alfredo Vázquez, y algunos más que representamos, por identificación sindical o por asociacionismo profesional, un esfuerzo de entendimiento, hemos recorrido tierras de España con el nuevo mensaje. Es el mensaje independiente que se sintetiza en una manera de pensar que tiene plena actualidad polémica: *Sólo el Estado necesario y tanta sociedad como sea posible*. El sistema democrático que todos asumimos y defendemos necesita ser oxigenado, impulsado, desde esta irrupción de los intereses reales del pueblo. Los partidos políticos, que tienen un papel de representatividad como cauces en la participación política están cayendo, en razón de intereses particulares, en una manipulación manifiesta.

Los partidos políticos son y constituyen una posibilidad de diálogo, pero

éste no se agota en estos límites. La España política, la oficial, en estos momentos no recoge suficientemente un clima colectivo de afán de trabajo, de justicia y libertad, que son principios esenciales en toda convivencia en libertad. Tenemos muchos problemas. Disponemos también, sin embargo, de muchos recursos. De lo que se trata es de que, por encima de los intereses en constante tensión que dividen y separan, se unifiquen en un mensaje político vivo y al servicio de todos. Esa es la respuesta de los independentistas ante las elecciones municipales que se han de solventar en 1987. Independencia no significa alejamiento sino compromiso. Un compromiso fuera de los pactos e intereses partidistas que, aun siendo respetables, no recogen las aspiraciones amplias y permanentes de cada pueblo, de cada región, de la entidad superior de la patria.

Este Semanario coincide con un sentimiento democrático de despertar. Como ha dicho el Rey, una vez más, en su mensaje leal al pueblo y de estímulo a los grandes valores que configuran nuestra identidad española, el pueblo necesita de una gran política.

Para los niños. Para los trabajadores. Para cada municipio. Para todos. Una gran política que cierre la permanente dualidad de las dos Españas, que se empeñan en hacer perdurar los políti-

El año 87, amigo lector, es una ventana que te invita a mirar al porvenir desde la superación del miedo y la intimidación de la política que cree que la democracia es sólo una cuestión de partidos políticos.

cos. En el año que acaba de entrar se continuarán los problemas que recogemos del anterior: El paro, el cierre de empresas, el temor a que se disminuya el nivel de la enseñanza en libertad, el temor a que la justicia sea manipulada por intereses ideológicos. Frente a ello, sin embargo, en España ha nacido un sentimiento popular democrático de renovación en la independencia, que ha de establecer, democráticamente, el control de los políticos. Los sindicatos independientes, las asociaciones independientes, el regionalismo sano y vital, exigen un protagonismo que ha de ser aceptado en razón de la fuerza, la lealtad y el sentido común de sus presupuestos.

El año 87, amigo lector, es una ventana que te invita a mirar al porvenir desde la superación del miedo y la intimidación de la política que cree que la democracia es sólo una cuestión de partidos políticos. La democracia es la libertad y cada circunstancia el pueblo, que somos todos los ciudadanos, pide que esa libertad busque las comparencias necesarias, sin encorsetamientos ni limitaciones que puedan frenar la solidaridad en el modelo de prosperidad y progreso que todos compartimos.

Hombres con cicatrices y hombres jóvenes. Voluntad de trabajo. Unión de las familias. Sentimiento de orgullo de las cosas propias de cada ciudad y cada pueblo. Amar a España en su verdad plural. Este es el mensaje que hemos recogido quienes desde la independencia queremos un futuro para todos y criticamos este momento histórico plagado de manipulaciones, egoísmo e intereses elitistas. La televisión del Estado debe abrir un espacio para la comparencia de esta voluntad independiente que busca una gran política para el pueblo.

Bienvenido el año 87. Le abrimos nuestros brazos. Es una oportunidad para que luchemos por una conciencia mejor.

PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.
Almansa F.M.
Ciudad Real O.M. y F.M.
Cuenca F.M.
Socuéllamos O.M. y F.M.
Talavera de la Reina F.M.
Toledo F.M.



BOLETINES INFORMATIVOS: 7,50 - 9,03 - 12,03 - 17,55
"EL INFORMATIVO DE LAS DOS": 14,10
"SIETE DIAS": Domingos 14,10

**En directo, por todas
las emisoras de:
RADIO CADENA
en la Región**



¿ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS?

SIGUEN LAS "REÑIDAS" OPOSICIONES A LA UNIVERSIDAD

La proclividad humana para aprovecharse ilícitamente de situaciones de ventaja no encuentra freno en el tan cacareado principio de secular honradez socialista, hoy tan deteriorado.

A finales de octubre pasado se celebraron en Madrid las pruebas previstas en la convocatoria para la plaza de profesor titular de la Universidad castellano-manchega, área de Geografía Humana. El Tribunal ha propuesto para ocupar la plaza a Félix Pillet, quien ostenta los siguientes cargos:

- Decano, en funciones, de la Facultad de Letras.
- Jefe del departamento al que pertenece la plaza.
- Vocal de la Comisión Gestora de la Universidad.

En virtud de dichos cargos, intervino en el nombramiento de, al menos, dos de los cinco miembros del Tribunal que había de calificar sus propias aspiraciones universitarias.

Mientras los recursos planteados siguen su procedimiento, hemos de preguntar y preguntamos ¿Se puede ser juez y parte en algo tan importante como el acceso a una plaza de profesor de Universidad? ¿Qué puede contestar un profesor designado de tal forma cuando los alumnos escuchen sus arengas contra los caciques latifundistas y le pregunten si no hay caciquismo ideológico en un nombramiento efectuado entre amiguetes, compañeros de partido y afinidades políticas?

BOINA

PARA ELOY GUTIERREZ MENOYO

Pocos casos de coherencia y fortaleza como el de Gutiérrez Menoyo. Luchador infatigable por la libertad. Enemigo de todas las dictaduras: de

ció. Más de treinta y cinco años de lucha contra las tiranías, en los que combatió la opresión sin distinguir —como se hace ahora— el signo de dicta-



derechas, como la de Batista; de izquierdas, como la de Castro; y *compadre* de Felipe González.

Más de veinte años en las cárceles comunistas de Cuba han puesto a prueba su fortaleza. Ven-

dor, le confieren un aval indiscutible de coherencia ideológica. A las múltiples felicitaciones de estos días, elevamos nuestra modesta boina en favor de Eloy Gutiérrez Menoyo.

DERECHA "HUEVONA"

Madrid. Reunión de periodistas y gente no encuadrada en partidos. Algún sindicalista independiente. Líderes de asociaciones de padres de alumnos. Preocupa la cuestión educativa. De pronto, alguien pone el dedo en la llaga.

"El otro día, me decía un alto funcionario del Ministerio de Educación y Ciencia, que los únicos alumnos que se sientan

en el Consejo Superior de Educación pertenecen a una recién creada asociación, de inspiración socialista, promovida con el exclusivo objeto de acceder al supremo órgano consultivo en materia educativa". ¿Y qué haceis vosotros, los de la derecha?

"Derecha huevona", apostilló un conocido columnista de un periódico de Madrid.

Psiquismo: Nueva sección de DESPERTAR

A partir del próximo número, iniciaremos una nueva sección que confiamos resulte de interés para nuestros lectores. Se titulará *Psiquismo*. Es una exclusiva para nuestro semanario del prestigioso psiquiatra manchego Francisco Torres, perteneciente a la Sociedad Española de Médicos Escritores.

Las plazas de Castilla-La Mancha

En nuestro deseo de colaborar al conocimiento y difusión de nuestros valores, tenemos en preparación una serie de reportajes sobre las plazas mayores de Castilla-La Mancha. Dicha serie será escrita por nuestro habitual colaborador, el escritor José González Lara.

LO QUE HAY QUE OIR Y...

● **Don Juan Carlos I:** "Debemos eliminar de nuestro ánimo todo vestigio de enfrentamiento o violencia".

De acuerdo, Majestad. Pero, todos.

● **Fernando López Carrasco:** "Vamos a formar una piña en la defensa de las aguas de Castilla-La Mancha".

¿No será demasiado tarde?

● **José María Giralt:** "El campo no está dispuesto a verse ultrajado y tratado como una sociedad de tercera. Si no se respeta el patrimonio de las cámaras, iremos a la huelga y crearemos cámaras privadas paralelas".

Ya lo dijo el vicepresidente del Gobierno: "A España, dentro de unos pocos años, no la va a conocer ni la madre que la parió."

● **Alfredo Pérez Rubalcaba:** "Ahora se llega a la Universidad con bastante facilidad y la selectividad está chupado sacarla".

Aparte del académico lenguaje del secretario general de Educación, hay que preguntarse para qué sirve la facilidad de acceso a la Universidad.

● **Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón:** "Una de las más importantes debilidades del centro-derecha es su falta de idea de organización".

Pues manos a la obra, presidente ejecutivo...

● **Gonzalo Fernández de la Mora:** "Los avances mayores se producen en los países más desideologizados, como Japón, y los retrocesos más intensos acaecen en las sociedades hiperideologizadas, como Nicaragua".

Y España, ¿hacia dónde camina?

● **Fidel Castro:** "El presidente del Congreso de los Diputados de España es un tipejo fascistoide".

No deberían sorprender estas palabras del dictador cubano. Lo que debería mover a perplejidad, es que el presidente de un Gobierno democrático, Felipe González, se haya dado el pico recientemente con quien personaliza una de las más férreas dictaduras americanas.

● **Julio Caro Baroja:** "Creo que la brujería es un peligro social".

De acuerdo, profesor. Pero convendrá usted con nosotros en que existen otros peligros sociales más temibles.

● **José María Ruiz Mateos:** "La justicia actúa al dictado del Gobierno".

Recuerde al alcalde de su pueblo, don José María...

● **Miguel Bosé:** "Adoro la peineta, el clavel, el jabugo, y a doña Concha Piquer".

O sea, dos masculinos y dos femeninos...

UVA AIREN

VACA SIN FRENO

El hecho ocurrió en un Juzgado de nuestra región.

Se celebraba la vista de un pleito civil por reclamación de cantidad por daño en una propiedad rústica. Había sucedido que el propietario de una finca dejaba pastar libremente a su vaca, que pasaba al huerto colindante y se comía las

hortalizas.

El dueño de la vaca asistía, en esos días, a una autoescuela, para obtener el carné de conducir. Cuando el juez le preguntó por qué no había impedido que la vaca circulase libremente, de un predio a otro, contestó:

Porque la vaca no tiene frenos.

Histórico.

LAS CUENTAS DE LA LECHERA NO SALEN

La inversión en las cifras importación-exportación entre España y los restantes países de la CEE, denota lo mal que se negoció la adhesión y la necesidad de un ajuste que tienda a la equiparación de una balanza, muy desfavorable para nosotros en este primer año de la integración española. Los esfuerzos de Carlos Romero en Bruselas, han resultado infructuosos.

Los efectos del aumento de las importaciones se han dejado sentir sensiblemente en las queserías más importantes de Castilla-La Mancha. Dos de ellas, al menos una de Albacete y otra de Ciudad Real, no han dado la salida previs-

ta al queso manchego elaborado para las pasadas fiestas. "Nuestras ventas han bajado sobre un 30%. Hay que tener en cuenta -nos decía el responsable de una central lechera- que el queso manchego se cotiza sobre las 1.000 pesetas y el de importación, sea de bola, en bloque o en lonchas, anda entre 500 y 650 pesetas. Las madres preparan los bocadillos de sus hijos con queso importado y se ahorran unas pesetas. Si bien el queso manchego, puro de oveja, tiene buena aceptación, carecemos de la adecuada infraestructura comercial. Nos están inundando".

SOBRAN SOBRES

Estos chicos -que diría el maestro Campmany- se han aficionado a los juegos de la nomenclatura.

En la Dirección Provincial, en Ciudad Real, de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, la fiebre de

membretes ha llegado al paroxismo. En muy pocos meses se han cambiado los oficios y los sobres. Unas veces por el color, otras por el escudo, otras por el texto, otras por la estética. Miles de sobres sin utilizar por falta de previsión, mientras el contribuyente sigue cotizando.

“MASH”, UNA EDUCACION SEXUAL DISTINTA

En Estados Unidos, donde hay de todo, no falta una organización para fomentar la castidad entre los jóvenes. Coleen Kelly, profesora de una escuela secundaria de Illinois, ha constituido –con la colaboración de sus alumnos– un equipo llamado MASH (siglas inglesas de Embajadores McNamara de Salud Sexual), que está difundiendo el mensaje de la continencia prematrimonial entre los adolescentes norteamericanos.

Kelly comenzó esta tarea en el colegio donde trabaja, un centro católico que lleva el nombre del obispo McNamara (de ahí el título con que se adornan estos embajadores), en la pequeña ciudad de Kankakee. En la actualidad, MASH edita textos para la asignatura de educación sexual, que están siendo utilizados en gran número de escuelas –privadas y estatales– de todo el país. También organiza cursillos para profesores de educación sexual, y recientemente ha redactado un programa de la asignatura destinado a las escuelas estatales. La labor de Kelly ha merecido la atención del Departamento federal de Sanidad, que le ha concedido una subvención de 300.000 dólares, para que lleve a cabo un estudio sobre los resultados de la enseñanza de la castidad y la continencia a alumnos de secundaria.

La iniciativa de esta profesora pretende ser una respuesta a la educación sexual hasta ahora al uso. Desde que en Estados Unidos se emprendió una educación sexual masiva, ajena a planteamientos morales y centrada –en la práctica– en la instrucción anticonceptiva, los embarazos de adolescentes solteras han ido creciendo sin cesar hasta extremos preocupantes (242.000 casos en 1980, por ejemplo).

“Este es el mejor momento para enseñar la castidad en nuestro país”, afirma Kelly. “Los adolescentes están con nosotros. La juventud de los 80 ha aprendido de los errores de sus hermanos mayores”. Lejos de los planteamientos habituales en este terreno, Coleen Kelly sostiene que, “la castidad fortalece el carácter y eleva el sentido de respeto a uno mismo”. Su experiencia como educadora le asegura que, al difundir su mensaje, no está *predicando sermones*, e intenta convencer a las autoridades y al público de que “la actividad sexual ya no puede considerarse exclusivamente como un tema de moral privada: Es un serio problema social”.

EL MONOPOLIO TELEVISIVO ANULA LA LIBERTAD DE EXPRESION

La Plataforma Independiente denuncia, ante la opinión pública, la pasividad intencionada del Gobierno socialista a la hora de tramitar la ley sobre televisión privada, y manifiesta que:

1.º– *En España no existe todavía libertad de expresión*, puesto que el monopolio de la televisión se contradice con este derecho fundamental.

2.º– *El monopolio televisivo está contemplado en el programa de marketing e imagen del Gobierno como factor de éxito político*. Descaradamente, el retraso legislativo en materia de televisión privada va cediendo terreno a las pretensiones electorales del PSOE en los comicios (generales, autonómicos y locales) y en las consultas populares (como la del referéndum sobre la OTAN).

3.º– *El monopolio televisivo crea más opinión pública que todos los otros medios de comunicación juntos*. Por tanto, el peligro de manipulación es también directamente proporcional, a lo que hay que añadir que en el mercado televisivo no hay elementos correctores al no haber libre concurrencia.

4.º– *La televisión estatal es gubernamental* y, obviamente, el partido socialista no puede escudarse en que la televisión privada sería sustentadora de intereses políticos.

5.º– *El interés político del PSOE impide la creación de puestos de trabajo*. No cabe disculpa política que justifique por qué se aparca un solo puesto de trabajo. En consecuencia, el mundo laboral no debe perdonar ninguna actuación favorecedora del paro, ya que la televisión privada habría movilizadado desde su creación no sólo a periodistas y profesionales del medio audiovisual (técnicos, etc.) sino a personal del área de servicios (desde mantenimiento a administración).

No quedan, pues, elementos de juicio que nieguen, ni por un minuto más, el desarrollo de la ley sobre televisión privada.

La Plataforma Independiente insta a todos los partidos políticos parlamentarios a que exijan del Gobierno, con la máxima urgencia, el desarrollo legal que precisa desde hace años la televisión privada para la sociedad democrática y pluralista española. El monopolio televisivo está debilitando nuestra democracia por el lado más esencial: el de la libertad de expresión.

CUANDO EL PSOE PIERDA EL PODER...

Es un hecho comprobado que muchos ciudadanos españoles han encontrado un empleo –o conseguido un ascenso laboral– por ir *con el carné en la boca*. El carné de afiliado al PSOE, se entiende.

Es un hecho por comprobar cuántos de estos empleos o ascensos se perderán por los beneficiados, si alguna vez el PSOE sale derrotado en las urnas y acepta las nuevas preferencias del electorado.

Por si sirviera de orientación, aunque existe una distancia de *años luz* entre Gran Bretaña y España, y según publica la revista *NT*, en su número de noviembre último, de 313.000 miembros del Partido Laborista inglés se encuentran en paro 140.906, lo que equivale al 45% de su militancia.

La ley Electoral de Castilla-La Mancha, aprobada por unanimidad

En el pleno de las Cortes regionales, la ley Electoral de Castilla-La Mancha obtuvo la aprobación unánime de los tres grupos parlamentarios.

El número total de miembros se fija en 47. Corresponden a:
Albacete - 10

Ciudad Real - 11
Cuenca - 8
Guadalajara - 7
Toledo - 11

Un proyecto aprobado por un plausible consenso, y al que abordaremos en profundidad en nuestro próximo número.



CAMARAS DE COMERCIO: ELECCIONES

Los presidentes de las Cámaras de Comercio de la región castellano-manchega, recientemente elegidos, son:

Albacete

Vicente Mompó Sancho, 53 años.
Lleva 10 años como presidente. Fue elegido por la sección comercio.

Ciudad Real

Hipólito González Marín, 50 años.
Es la primera vez que sale elegido como presidente. Antes llevaba cuatro años como tesorero. Mayorista textil.

Cuenca

Rafael Araque Pérez, 49 años.
Ha sido reelegido, lleva 10 años como presidente. Ha sido elegido por el grupo primero de alimentación, sección comercio.

Guadalajara

Ramón Sirgo Martínez, 51 años.
Ha sido reelegido, lleva ocho años como presidente. Procede de la categoría única: piel, calzado y corcho.

Toledo

Miguel Angel Morales García, 48 años.
Reelegido, lleva cuatro años como presidente. Ha sido reelegido por la sección comercio y alimentación.

**SI NO LO
VEO
NO
LO CREO**



“La ley de expropiación de Rumasa es constitucional”

Tomás y Valiente
Presidente del Tribunal
Constitucional

TOMELLOSO “VENGANZA” DE LA HISTORIA

Durante 43 meses, la población de Tomelloso ha sido gobernada municipalmente por un alcalde presentado en la lista del PSOE.

Plataformado al cargo por la división de las fuerzas no socialistas, su mandato ha sufrido los vaivenes derivados de su precaria mayoría y de la fragmentación de su propio partido.

Hemos de recordar que el resultado de las elecciones locales del 8 de mayo de 1983 fue el siguiente:

PSOE: 6.175 votos - 11 concejales.

API: 3.809 votos - 6 concejales.

CP: 2.518 votos - 4 concejales.

Como se ve, el suicida enfrentamiento entre los afines dio el triunfo al adversario, que ocupó la alcaldía tan legal como antide-mocráticamente.

La historia no perdona. La ingobernabilidad municipal desembocó en una noción de censura, la dimisión obligada del alcalde Pedro Carrasco y la elección del independiente, Clemente Cuesta.

Con 15 de los 21 votos a su favor, Cuesta Santandrú ha recuperado con un buen propósito la alcaldía:

“Trataré de sacar adelante la institución, conseguir la concordia y acelerar los asuntos pendientes del municipio”.

**La emisora autónoma e
independiente de
Castilla-La Mancha...**

Radio Surco



**TOMELLOSO (FM 91,4 Mhz)
Teléfs.: (926) 514800 / 514804**

**VILLARROBLEDO (FM 89,8 Mhz)
Teléfs.: (967) 142813 / 142911**

La Radio de los castellano-manchegos...

...tu Radio.

El primer día de un mundo nuevo

¿Qué ha de depararnos este año recién llegado de 1987? Lo primero que apreciamos es la continuidad del año precedente. Aún se nos va la mano al escribir el 6 último, como si la costumbre de haber datado tantas cartas, tantas comunicaciones, hubiera convertido en rutina la identidad de nuestro hacer con la cronología. Sobre el año nuevo dejó escrito Marcel Proust (*A la sombra de las muchachas en flor*) que tuvo la sensación y el presentimiento de que el día de año nuevo no era un día distinto de los demás, no era el primer día de un mundo nuevo. Pero ¿acaso no pretendemos sin quererlo dar este carácter de novedad a lo que tan sólo es un día más?

Me gustaría no salirme en esta ocasión de lo que puede ser una crónica literaria, no obstante las tentaciones que sobre la voracidad recaudataria me incita la Ley aprobando los Presupuestos del Estado, en la que, indefectible y tenazmente vuelven a dispararse los tipos impositivos que iremos pagando a partir del año que acaba de empezar; no obstante también las expresiones del histrión del Caribe, tan alejado del culto lenguaje de sus compatriotas José Martí y Lezama Lima, de quienes debería leer —sobre todo, del último— las páginas del sentido común, al tiempo de comprobar que todo puede decirse si se dice bien y a tiempo, y que este idioma, esta lengua con la que perora acompañado de la mueca y del braceo, es idioma que usado con destreza permite ser contundente sin ser zafio. Podía aprender de algunos ilustres huéspedes toledanos de los que hay ejemplos en la nómina autonómica, que cuando llegan estas fiestas se expresan con el buen sentido y el mejor deseo.

Cada año perpetuamos una fidelidad. No tenemos ni el corazón ni la memoria suficientemente prepara-

dos para la fidelidad total. Así cada año anotamos la parcial fidelidad de ese tiempo. Adquirimos la costumbre sólo a través de la repetición. La comprobación de lo que digo la he experimentado leyendo, en un periódico madrileño, cartas inéditas de Miguel de Unamuno, escritas a principios de siglo; no es que sean cartas pasadas de moda, es que son cartas de otro tiempo. Don Miguel

la reina de la fiesta. Aquí, en Albacete, dicen que llamó al primer premiado *poetiso*. De Unamuno se guarda recuerdo; yo lo tengo a través del testimonio —el mejor testimonio— de Matías Gotor y Perier, unamuniano de siempre. Como lo tuve de José S. Serna, el claro escritor y más claro urdidor de anécdotas y recuerdos. Por Gotor sé de aquella carta en la que el dos veces rector de Salamanca, contestaba a la misiva de pésame en la muerte de la esposa, y aseveraba don Miguel que con su mujer, además de tantas cosas, se le había muerto su costum-

bre. Vuelvo al tema iniciado, que también nosotros debemos adaptarnos al nuevo tiempo. ¿Cómo será? En los aledaños de la suerte y en los ejidos de la realidad social, cada vez parece desfondarse el complejo mundo de las sólidas lealtades y de los férreos condicionantes morales. ¿Por qué no ha de tener éxito esta estatal aventura de jugarse las pesetas bien sea a la lotería clásica, a la primitiva, a las quinielas futboleras o hípcas, amén de en otras máquinas popularmente denominadas como lo que son, tragaperras, si el deseo de la riqueza llama a las puertas cada vez con más fuerza? Si esto ocurre en lo económico, parecida cosa acontece en la prospección del futuro. Así, no es de extrañar que haya ya adivinos que cobran por adivinar, que hacen cábalas sobre lo que ha de suceder, y que nos dicen que algún político mayor va a morir, que alguna joven dinástica va a casarse, que va a haber una catástrofe en el tercer mundo y alguna que otra predicción de menor cuantía.

Nos guste más o nos guste menos, comienza otra andadura. Aunque no sea el primer día de un mundo nuevo.



Por Ramón Bello Bañón

estuvo por Albacete al principio de los años treinta y fue mantenedor de unos Juegos florales, en los que se despachó a gusto con todo el mundo. Ahora me lo he explicado después de leer lo que le dice a su amigo Pinilla. Aceptaba ser mantenedor, por más que la palabra le causara hilaridad, y aprovechaba tan solemne ocasión para ironizar sobre

Herreros manda, Herreros pinta, Herreros siente. Nadie puede arrebatarse su vocación creadora, su ensayo de noticia adventicia para sorprender la revelación de su arte a un mundo ajeno al torbellino pasional que arrebató al hombre y lo destruye. El crítico Juan José de Miguel ha escrito de él: "Hay que considerar a José Herreros como un artista de gran inquietud dotado de un temperamento que en sus acusaciones

HERREROS

Casas en las eras. 100 cm. X 65 cm.



Su cubismo atrae y acerca las figuras; les extrae el alma y las deja acartonadas, para volver a soplarle el espíritu después de haberle hecho la operación crematoria de los pecados.

más personales, se nos muestra como un exaltado visionario de la realidad". Este alcazoleño de pura cepa nos ha motivado la emoción con sus 69 óleos que se exponen en las salas del Museo Provincial de Ciudad Real. "Y nos parece descubrir en la pintura de Herreros, cierto aliento épico" —escribe el prologuista de su catálogo, José Corredor-Matheos—. Yo creo, que, efectivamente, toda su obra es épica, como su vida misma, que traspasa, sin darse cuenta, a su dimensión artística. José Herreros es un creador pegado a la tierra-tierra de su

casa, de su heredad de vino y sol, sobresaltado por hambres espirituales, con los ojos abiertos a la más difícil ternura, el pelo rebelde, hoy ya gris, por tanta batalla ganada en los medios días de cada domingo o sobre el ocre y rojizo tapiz de una era de *pan llevar* que ya no sirve para ninguna encomienda, que abraza la cintura de su pueblo antiguo.

Los personajes de sus lienzos hablan por sí solos de su drama humano y se comunica con ellos para que no queden desasistidos; son personajes de su cubismo, en los



que se detectan los sentimientos avanzados, éstos que han de salvarle del caos; son labradores de la tierra, de manos anchas y cuerpo de tronco y calvario; son hombres rudos que apenas hablan, si no es para darte un *hastaluego* o un *Dios te guarde*, con rito benedictino.

El óleo que titula *En la tarde del domingo* es una escena viva tomada de su Alcázar legítimo, contada no con palabras sino con imágenes crudas por los pinceles que aprovechan la vena creadora. Su cubismo atrae y acerca las figuras; les extrae el alma y las deja acartonadas, para volver a soplarle el espíritu después de haberle hecho la operación crematoria de los pecados. A Herreros no le ha hecho falta asomarse a la ciudad para pintar el laberinto urbano; ha querido quedarse en la era, junto al pozo, resguardándose en

los *pareazos* blancos del aire bruñidor, del solano que pega con el sol caliente del mediodía. Vuelve siempre a los paisajes de su tierra, a la cinta del crepúsculo, al terciopelo

del alba, a la amistad ceñida en la palabra y el encuentro: a lo que es poesía, en suma, porque él es un poeta trascendente.

Diego de PASAMONTES

LIBROS

Teresa de Jesús, ¿periodista? Por Luis Moreno Nieto

El cronista oficial de la provincia de Toledo, y colaborador de *DESPERTAR*, Luis Moreno Nieto, ha investigado en las virtudes periodísticas de la santa andariega, prolifera escritora que encontraba teología entre los pucheros.

Moreno Nieto ha buscado en los escritos teresianos numerosos valores periodísticos. Así, el culto a la verdad, piedra de toque de la deontología profesional es practicado por la santa de Avila: "*Puédese tener por cierto que se dirá con toda verdad...*", escribe en el prólogo de su biografía.

Teresa de Cepeda y Ahumada, *traperera del tiempo*, como Marañón, aprovecha cada instante para narrar lo que vive o ve.

Cumple, pues, ese requisito de los medios de comunicación social de rapidez en la redacción. Santa Teresa, para Moreno Nieto, reúne, además, los requisitos de sencillez y concisión en la redacción, capacidad de síntesis, objetividad, derivada de su amor a la verdad, audacia y prudencia, en la búsqueda de la información; lo que la configura como una auténtica reportera, lo que queda de manifiesto en la descripción de sus fundaciones.

Monseñor González Martín, arzobispo de Toledo, dice en el prólogo de la obra que comentamos que "el ensayo no es tan caprichoso (a la vista del título), porque Santa Teresa estuvo muchas veces pendiente de la noticia y dispuesta a manifestarla.

DESDE
LA 1ª
JORNADA
DE LIGA.

INFORMACION DE CAMPEONATO.

En Antena 3 la información deportiva no se limita a dar resultados. En Antena 3, José María García y su inigualable equipo, llegan al fondo de las cuestiones, con todos los protagonistas, con todo detalle y la verdad por delante. En Antena 3, cada jornada, le ofrecemos información de campeonato.

antena 3



La Liga bien hecho



despertar

Se vende en:

ALBACETE: (Kioskos o estancos). Manolo, Plaza del Altozano.—Cebrián, C/. Salamanca.—R. La Fuente, Avda. España.—San Javier, C/. Pérez Galdós.—Córdoba, Plaza Mayor.—Rimor, C/. Rosario.—Anselmo Carrascosa, Hospital Provincial.—Herso, C/. Tesifonte Gallego.—Sanz, C/. Rosario.—Miridio, C/. La Feria.—Domiciano, Avda. Ramón Menéndez Pidal.—Fonseca, Paseo de la Libertad.—Avenida, Avda. España.—Paco, C/. Martínez Villena.—Moreno, C/. María Marín. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don José María NAVA GOMEZ.

CIUDAD REAL: (Kiosko o librerías). Plaza del Pilar.—Plaza Mayor.—Plaza de España (Rqto. Artillería).—Manantial, C/. Bernardo Mulleras, 13.—María del Prado Lérida, C/. Ramón y Cajal, 4.—Plaza de San Francisco.—Ruiz Morote, C/. María Cristina.—Europa, C/. Tinete.—REPROCOLOR, C/. Postas, 31. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castelar, 22. **Aldea del Rey:** Librería García, C/. Salvador, 1. **Almagro:** Kiosko Vicente, C/. Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Librería Fernández, C/. Cardenal Monescillo, 3. **Fernán Caballero:** Kiosko Félix Peinado Archidona, C/. José Antonio, 2. **Malagón:** Kiosko Cruz Verde, C/. Tercia. **Manzanares:** Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4.—Kiosko Naranjo, Plaza Gran Teatro. **Puertollano:** Kiosko Prado, Paseo de San Gregorio. **Santa Cruz de Mudela:** Librería Miguel Matute, C/. Capitán Casado, 2. **Socuéllamos:** Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **La Solana:** Droguería Almarcha, C/. Carrera, 48.—Estanco Velasco, C/. Carrera, 62. **Tomelloso:** Prensa C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer, C/. Valcentro

CUENCA: (Kiosko o librerías). El Niño, Avda. José Antonio.—Pepe, Avda. José Antonio.—Bonilla, Avda. José Antonio.—Estudios, Avda. José Antonio.—Sánchez Vera, C/. Cervantes.—El Sucar, C/. Cervantes.—Librería Vera, C/. Teruel. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** "Distribución Alpuente".

TOLEDO: Centro de Periódicos, C/. Comercio, 19.—Centro de Periódicos, Plaza de Zocodover, 3. (Kioskos o librerías).—El Satélite, C/. Tendillas.—Prensa, C/. Santo Tomé.—Quijada, Avda. Reconquista.—Parra, Avda. Reconquista.—Pilar, Avda. de Barber.—Antonio Palacios, Centro Comercial Buenavista.—Paulino, Avda. Plaza de Toros.—Mariano Sánchez, Barrio del Arrabal.—Felipe Cervantes, Avda. de Barber.—Beni Pérez, Polígono Industrial.—Angel Brunete, Supermercado Urbanización "Los Olivos".—Sagrario Aparicio, C/. Cardenal Tavera.—Poli, C/. Santa Bárbara.—Parapléjicos, Hospital de Parapléjicos.—Comercial Ramos, Paseo de la Rosa.—José Luis Díaz, Polígono Industrial.—Enrique González, Plaza del Gran Teatro. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don Mariano PAREJA BARAJAS.

MADRID: Carmen Alda, Kiosko Puerta del Sol, 5. **Valdemoro:** Antonio Castellanos, Venta de Revistas y Periódicos.—Galería de Alimentación "Las Negritas", 26.—Kiosko del Cristo de la Salud, s/n.—Kiosko C/. Estrella de Elola, 31.

GUADALAJARA: Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caídos. **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves

"MORMIX"

Mortero Prefabricado



Hecho en central hormigonera Listo para su utilización



HORMIGONES CIUDAD REAL, S.A.
(HORCISA)

Oficinas Centrales - Ctra. de Toledo, km. 184. Tels. 22 06 88-22 12 47 CIUDAD REAL
Planta n.º 1 - Ctra. de Toledo, km. 184. Tel. 22 14 27. CIUDAD REAL
Planta n.º 2 - Polígono Ind. parcela A-10 y B-20. Tels. 61 18 17-61 16 06. MANZANARES
Planta n.º 3 - Polígono Ind. "Alces" (frente Fca. Uralita). Tel. 54 10 75.
ALCAZAR DE S. JUAN

No hubo Navidad para todos

Veinte minutos antes del tradicional mensaje navideño del Rey de España, ETA volvía a matar. Era Nochebuena y los asesinos separatistas no respetaron la felicidad y la paz que suele acompañar estas fechas. Y no lo hicieron porque a ellos, la paz y la felicidad les suena a chino y de lo único que entienden es de matar por matar, destrozar por destrozar. Sus estrechas mentes no dan para más.

Veinte minutos antes del comienzo de su mensaje: "Con mi deseo de felicidad para todos, una vez más me dirijo a vosotros en estas fechas de la Navidad, en las que el encuentro con los seres queridos estimula el ánimo hacia el diálogo y la reflexión en común", una bomba colocada en un supermercado de Oyarzun (Guipúzcoa) acababa con la vida de un guardia civil. Escondida en una bolsa y tras la correspondiente información, los etarras consiguieron su misión: matar a uno más, en Nochebuena y a un miembro del Cuerpo más castigado por el terrorismo: La Guardia Civil.

José Peña Medina, de veintisiete años, casado y con dos hijos, estaba destinado en Oyarzun desde 1983. Hasta ahora había tenido suerte, como el resto de sus compañeros, de no ser víctima del terrorismo etarra. Y cuando pensaba en una cena familiar, con los suyos, los cobardes asesinos hacen explotar una bomba y le quitan la vida.

Es para que a todos los responsables de la política autonómica y nacional se les cayera la cara de vergüenza. No se puede estar hablando tanto tiempo de soluciones al terrorismo, de inserciones, de indultos de negociaciones cuando hechos como el de Oyarzun no parece que vayan a acabar.

Con ETA no valen ya las medias tintas. Gobiérne quien gobierne en el País Vasco, el fin de ETA debe ser su meta más importante. Hay que acabar con ellos, a pesar de que cuente con un importante apoyo del pueblo vasco, como se demostró en las pasadas elecciones. Ahí está Herri Batasuna. Es una fuerza a tener en cuenta pero por mucho que digan los cómplices de los etarras, ya no cabe negociación y si efectividad policial.

crónica

Hernández Mancha, arrollador

Desde hace dos semanas, comentábamos en este mismo "Recuadro" el momento político de la derecha, con el título *Hernández Mancha, único rompetechos de AP*. Se ha producido un fenómeno espectacular que, no vamos a negarlo, nos llena de satisfacción. Resulta que lo que apuntábamos como solución política del partido conservador no es una conclusión singular, como alguien ha pretendido, sino compartida; que no es una excentricidad, ni una locura, ni una salida de tono, sino algo perfectamente lógico que están asumiendo, también, desde importantes firmas del comentario político destacados parlamentarios y líderes. Para ser exactos, dijimos que "todo lo que no sea pensar en Fernando Suárez o Hernández Mancha es perder el tiempo", y pocas fechas después, en la revista nacional *Epoca*, el vicepresidente de AP, Osorio, afirma: "Sólo hay dos líderes efectivos, Fernando Suárez y Hernández Mancha". Es, en fin, hoy por hoy, el hombre de la derecha, el único sin lastres de ningún tipo, con garra popular, capaz de renovar una imagen y llegar más allá de donde llegó Fraga.

En tanto, Herrero y Rodríguez de Miñón se esfuerza en consolidar su provisionalidad —la visita al presidente del Gobierno ha sido inmediata— y pierde imagen con sus desafortunadas apariciones en la pantalla televisiva; el ímpetu, la sinceridad, la lozana alegría de Hernández Mancha se imponen arrolladoramente. Por si vale como botón de muestra, podemos decir que un significado albacetense, de filiación socialista, nos ha dicho: "A ver si Hernández Mancha llega y arregla esto".

FLORES Y ABEJAS

HERNANDEZ MANCHA

Alianza Popular busca líder. Ni Fernández Albor —fuera de tiempo y de espacio—, ni Fernando Suárez o Alfonso Osorio —que ya ostentaron cargos antes—, ni Miguel Herrero —que nació de la dinamitación de UCD— parecen contar con la unanimidad o el *sin tacha* que se requiere para cubrir el hueco de Fraga. AP quiere, y debe conseguirlo, ya que las circunstancias le han obligado a cambiar de presidente, hacerlo, si puede, con ventaja y, desde luego, con proyección de futuro.

Bajo estos condicionantes, y cumpliendo un retrato robot que ya empieza a circular, el andaluz Hernández Mancha disfruta de una buena posición. La única reserva mental que se le puede hacer es la de una posible inmadurez, cargo que, además de requerir una prueba muy difícil, rechaza mucho menos que cualquier otro que huele a *colmillo retorcido*, parcial contestación o pieza ya ensayada. Hernández Mancha, con un brillante palmarés profesional, cuenta con el desparpajo de la juventud y con la chispa de la tierra de María Santísima, circunstancia esta última que pondría las cosas muy difíciles a Felipe y Alfonso, que podían empezar a acusar los perjuicios de la *cuña de la misma madera*.

Lo ideal, para AP, sería que el tándem Herrero-Mancha llegara a entenderse, y que al rigor dialéctico del primero en el Congreso, en la batalla parlamentaria de cada día, pudiera unirse el segundo, de cara a la opinión nacional, ganando con su juventud, su desparpajo y sus conocimientos, un lugar importante, de cara a la cita electoral de 1990. Y ambos a dos, disfrutando de la sombra tutelar de Fraga, a quien podría reservarse algún papel moderador para cualquier hipotética situación de desvío o divergencia.

Otra ocasión perdida

Una buena idea no basta. Una buena idea, no siempre es suficiente si no sirve para poner manos a la obra.

Ayer, Martínez Cenzano, recogiendo la idea de Rafael Araque, propuso que no se levantara la mesa en la que se sentaban todos los sectores representativos de la provincia, sin que se creara una comisión dispuesta a trabajar en la formación de un patronato que canalizara ideas y gestionara iniciativas para que Cuenca no pierda el tren de 1992, a la vez que coordinara todas las acciones culturales, de manera que Cuenca se convierta en una oferta múltiple y coordinada.

Sin embargo, la mesa se levantó dejando en el aire el eco de muchas más palabras, muy buenas y muy razonables, pero eso, y nada más que eso: palabras.

Flotaban también ideas, buenas ideas... y la sensación, en algunos por lo menos, de que se sigue dejando para más adelante lo que se puede hacer en el momento.

Parece mentira que las *personas que tienen voz* en nuestra provincia, no sientan de verdad el apremio de tiempo que todos reconocen, pero parece ser que sólo de palabra. Es hora de actuar y algo tan simple como un compromiso concreto con nombre y apellidos, de poner manos a la obra, por imperativo común, tenga que *adaptarse en otro momento*.

Lo lógico, lo ágil, hubiera sido allí mismo haber encomendado la tarea a alguien en particular, de no dejar que corra el tiempo infructuosamente.

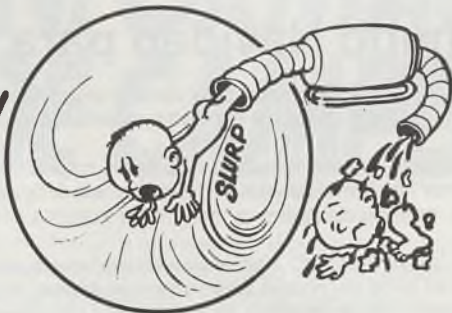
¿Tan descabellado hubiera sido encargar formalmente y en nombre de todos al gobernador civil, o al alcalde, o al presidente de la Cámara de Comercio el poner manos a la obra para que la comisión fuera un hecho cuanto antes?

¿Por qué *no era el momento*?

También faltó que quien puso inteligentemente el reto sobre la mesa, insistiera coherentemente en que se atendiera. Lanzar la idea, repetimos, no es suficiente. Hay que defenderla y ejecutarla... y no desanimarse.

ABORTO POR ASPIRACIÓN

YO, NACHO, UN HOMBRE ENTERO, SERÍA EN ESTE CASO, ABSORBIDO Y TRITURADO COMO UNA ASPIRADORA HACE CON EL POLVO Y LA BASURA.



ABORTO POR DILATACIÓN Y LEGRADO

(EMBRIOTOMÍA)

MI CUERPO ES DECIR, NACHO, SERÍA SIMPLEMENTE TROCEADO Y EXTRAÍDO A PEDAZOS DEL VIENTRE DE MI MADRE.



Para ampliar la ley

ABORTO POR DECRETO

El pasado mes de noviembre entró en vigor un nuevo real decreto que modifica la práctica de abortos en España. Al hacer más flexible la ley, las nuevas

medidas recogen el deseo del Gobierno socialista de favorecer la realización de los abortos en España. En la práctica, se han suprimido por decreto casi todos

los requisitos para abortar: ya no se trata de defender el derecho constitucional a la vida, sino de abortar por decreto.

La ley del 5 de julio de 1985 incorporó al Código Penal un artículo que declaraba no punible el aborto en tres casos: los llamados terapéutico (riesgo para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada), ético (por delito de violación) y eugenésico (presunción de que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas). La realización del aborto en tales casos debía hacerse en centros acreditados que dispusieran de los medios personales y materiales que detalló la legislación complementaria. Se exigía además el dictamen favorable de un médico distinto al que practicase el aborto y se creaban unas comisiones de evaluación que tenían la finalidad de comprobar la existencia de uno de los tres supuestos despenalizadores que indicaba la ley.

MAS FACILIDADES

El nuevo decreto que regula la práctica de abortos, presenta una serie de *novedosas facilidades*. Además, introduce, en la práctica, un nuevo supuesto, al disponer que los abortos no impliquen *alto riesgo* para la embarazada y no superen las doce semanas de gestación puedan practicarse en centros sanitarios privados que cuenten con un mínimo de medios. Si antes sólo había un tipo

de aborto, ahora se distingue entre aborto con o sin alto riesgo para la vida de la madre. Antes se necesitaba el dictamen de un médico o dos distintos al que practica el aborto, pero ahora el mismo médico que lo practica puede emitir el dictamen, constituyéndose en juez y parte. Se suprimen también las comisiones de evaluación médica, uno de los principales frenos legislativos para la práctica de abortos.

Los abortos considerados *sin alto riesgo* podrán realizarse en centros que ni siquiera tengan quirófano, antes exigido por la legislación. De esta manera, los establecimientos o centros públicos que reúnan los escasos requisitos quedan automáticamente acreditados para practicar abortos, así como los privados que los soliciten. El aborto, en definitiva, podrá realizarse en los mismos lugares considerados antes clandestinos. Por eso, el texto del decreto no deja de ser irónico: "El presente real decreto viene a precisar y facilitar el estricto cumplimiento de los requisitos legales y sanitarios exigibles en los casos y circunstancias a que se refiere la ley, así como la correspondiente adecuación a la estructura asistencial y sanitaria". El modo de facilitar ese estricto cumplimiento de los requisitos ha sido el de suprimirlos de hecho. Por otra parte, ya se ha anunciado un indulto colectivo para las mujeres que hayan abortado ilegal-

mente.

PROTESTAS DE LOS MEDICOS

El mismo informe realizado por los colegios de médicos sobre este decreto denunciaba sus deficiencias. Señala que el tratamiento distinto para los abortos que no impliquen alto riesgo, o los anteriores a las doce semanas, introduce un supuesto de hecho que la ley no contempla, vulnerándola con una norma de rango inferior. Además, al prescindir en esos casos de garantías médicas, se pone en peligro la vida de la madre. Por ese motivo, la Organización Médica Colegial ha acordado recurrir contra el decreto, subrayando que "no se garantiza suficientemente la salud de la embarazada".

También el Consejo de Estado, en su dictamen, se ha mostrado contrario a que desaparezcan las comisiones de evaluación y se ha sumado a las observaciones del Informe de la Organización Médica Colegial. "A la vista de la observación del Consejo General de Colegios Médicos, convendría que el Gobierno valorara la posibilidad de mantener las Comisiones de Evaluación". "Por lo que respecta a la diferencia entre abortos con alto riesgo para la embarazada y abortos que no impli-



quien alto riesgo, observa el Consejo de Estado que los medios personales y materiales mínimos exigidos para los centros en que se practiquen abortos que no impliquen alto riesgo suponen una disminución con relación a la normativa vigente. Aunque la diferencia entre dos tipos de centros que se pretende establecer parece formalmente admisible, el Consejo de Estado subraya el juicio crítico que los requisitos mínimos establecidos a los centros para la práctica del aborto que no implica alto riesgo ha merecido al Consejo General de Colegios Oficiales Médicos”.

LA SALUD DE LA EMBARAZADA

Al no respetarse las garantías médico-sanitarias que prohibían las intervenciones abortivas en centros carentes de condiciones, los riesgos para la mujer derivados del mismo aborto aumentarán considerablemente. Ya en los mejores hospitales americanos estas complicaciones para la salud de la embarazada se dan con una frecuencia del 13%, y la mortalidad materna oscila entre 3 ó 5 fallecimientos por cada 100.000 abortos. En España, desde que entró en vigor la ley, los 200 abortos han producido ya la muerte de 10 mujeres (es decir, la altísima proporción del 5%). Se demuestra así que, mientras el supuesto legal de abortar cuando hay riesgo

para la vida de la madre es hoy prácticamente inexistente gracias a los avances de la medicina, en cambio es la misma realización del aborto la que hace peligrar más la vida y la salud de la embarazada.

En esta línea, el Real Colegio de Médicos británico también muestra, en un reciente informe, que el aborto provocado continúa presentando riesgos para la mujer en más del 10% de los casos, con complicaciones diversas, como infecciones, perforaciones o lesiones psíquicas. “Estudiando los efectos que el aborto ha producido en todos los países —afirma la doctora británica Peggy Norris, vicepresidenta de la Federación Internacional de Médicos que Respetan la Vida—, se observa que la mortalidad materna e infantil de las naciones occidentales se encuentra en la actualidad, después de veinte o treinta años de aborto libre, en el nivel de los países subdesarrollados. Es curioso comprobar, por el contrario, que Irlanda —Estado que no admite el aborto— tiene la mortalidad materna más baja de Europa”.

Por otra parte, desde el punto de vista jurídico, se ha legalizado el aborto simplemente por vía de decreto, olvidando no sólo la existencia de una ley restrictiva, sino también lo que se desprende de la propia Constitución. Pues, para el Tribunal Constitucional, la vida humana individual antes del naci-

Con el aborto se legalizan nuevas cámaras de gas y tortura camufladas de quirófanos, con verdugos y torturadores vestidos de verde.

miento es un bien protegido por el artículo 15 de la ley fundamental. Un decreto no parece, efectivamente, la forma adecuada de regular un derecho fundamental como es el derecho a la vida. Sin embargo, con este decreto, se abre un portillo al aborto generalizado.

LICENCIA PARA MATAR

En cualquier caso, las deficiencias técnicas y jurídicas de este nuevo decreto no deben

difuminar el tema de fondo: Que el aborto supone acabar con la vida del niño concebido, como han manifestado en repetidas ocasiones los obispos españoles. Recientemente, monseñor Ramón Buxarrais, obispo de Málaga, ha afirmado que con la ampliación de la injusta ley del Aborto “se legalizan nuevas cámaras de gas y tortura, camuflándolas de quirófanos, con verdugos y torturadores vestidos de verde”. Así, “a costa de tantas vidas arrancadas, los *herodes* de nuestro tiempo, y los que con ellos colaboran, se comprarán lujosos apartamentos, o chalés con piscinas, con modernos electrodomésticos, coches millonarios... y aun disfrutarán de algún crucero de placer”.

“Desde nuestra fe y moral cristianas —añade monseñor Buxarrais— los proabortistas caen en unas flagrantes contradicciones que no resisten al más débil argumento de ética natural. La mayor parte de ellos están contra la pena de muerte y aceptan el crimen de un recién engendrado. Se inscriben en grupos ecologistas o los miran con simpatía, respetando árboles y plantas y, sin embargo, destrozan impunemente la vida más perfecta de la Creación. Se unen a los grupos que claman por la libertad y la democracia y en su nombre aplastan a los no nacidos”. También monseñor Suquía, arzobispo de Madrid-Alcalá, ha señalado que “los católicos tienen el deber moral de rechazar una legislación como ésta y de no dar su apoyo en esto a los grupos o partidos que la propongan o impongan. Porque ninguna mayoría parlamentaria, por muy mayoría y legal que sea, puede pasar por encima del bien común y de los principios morales que lo constituyen o integran”.

ABORTISMO Y PROGRESIA

La voz del episcopado español no ha sido la única. Desde muy diversos sectores se sigue criticando las medidas tomadas por el Gobierno socialista. Recientemente, el escritor Miguel Delibes explicaba en ABC (14-XII-86) cómo “el abortismo ha venido a incluirse entre los postulados de la moderna *progresía*”. Escribe Delibes: “Antaño, el progresismo respondía a un esquema muy simple: apoyar al débil, pacifismo y no violencia. Para el progresista, el débil era el obrero frente al patrono, el niño frente al adulto, el negro frente al blanco”. Pero sur-

gió el problema del aborto y el progresismo vaciló: "No se pensó que la vida del feto estaba más desprotegida que la del obrero o la del negro, quizá porque el embrión carecía de voz y voto y políticamente era irrelevante".

"Entonces –prosigue Delibes– se empezó a ceder en unos principios que parecían inmutables: la protección del débil y la no violencia. Contra el embrión, una vida desamparada e inerme, podía atentarse impunemente. Nada importaba su debilidad si su eliminación se efectuaba mediante una violencia indolora, científica y esterilizada. Los demás fetos callarían, no podían hacer manifestaciones callejeras, no podían protestar, eran aún más débiles que los más débiles cuyos derechos protegía el progresismo; nadie podría recurrir".

UNA CRISIS DE VALORES

Se sigue sin comprender cómo una sociedad que ha suprimido la pena de muerte la

Con la polémica sobre el aborto, no se esconde tanto una crisis económica cuanto una crisis de valores.

restablezca ahora contra los niños concebidos, los seres más débiles del mundo. Y es que, como señala el profesor Botella Llusía: "Las izquierdas radicales, las feministas y los grupos que defienden el materialismo, tienen que luchar por el aborto, no porque les importen los problemas de las mujeres embarazadas, que en el fondo les traen sin cuidado, sino porque tienen que oponerse por sistema al humanismo cristiano".

"En el mundo de hoy –subraya Botella Llusía–, la lucha no está planteada entre capital y trabajo, sino entre los que creen que el

hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios y los que piensan que es solamente un mono perfeccionado. Pero aun así me sorprende que esos ecologistas, que se horrorizan al ver una hormiga pisoteada, se callen ante el cubo de los fetos, al cual si acercamos el oído percibiremos a veces el llanto de esos pequeños condenados.

Ciertamente, detrás de la polémica sobre el aborto, o sobre la falta de fecundidad –contra la que está reaccionando Europa–, no se esconde tanto una crisis económica cuanto una crisis de valores. Si para desear transmitir la vida hay que encontrarle sentido, también para respetar toda vida humana hay que comprender que el destino del hombre trasciende los límites del tiempo y de la muerte. Cuando esta conciencia se adormece, no es extraño que la vida humana resulte cada vez más infecunda o que se ponga fin a la vida del niño que quiere nacer.

A. Gil

SUSPENDIDO EL R. D. SOBRE EL ABORTO

Nuevo palmetazo a Felipe González

Al suspender, mediante auto dictado el pasado día 30, el real decreto número 2.409/86, del 21 de noviembre, por el que se introducía nueva normativa para la práctica de abortos legales, la sala tercera del Tribunal Supremo ha suministrado un sonoro *palmetazo* a Felipe González, nuevo conde de Romanones.

El decreto suspendido contenía, a juicio del T. S., mecanismos conducentes a ensanchar de hecho la despenalización *parcial* de la ley del aborto, sin las garantías exigidas por ésta.

Viene siendo reiterado el fervor legislativo de los ministros de Felipe González. Como si de una *resurrección* de Romanones se tratase, el Gobierno presenta leyes de *mínimos* en las Cortes, que después convierte en leyes de *máximos*, a través de decretos y reglamentos.

"Los centros escolares concertados están siendo gobernados por instrucciones internas de la Adminis-

tración que no tienen rango legal, y que, en muchos aspectos, van en contra de la LODE", denunciaban los directores y administradores de colegios pertenecientes a la FERE. Es decir, el Gobierno invade las funciones legislativas del Parlamento.

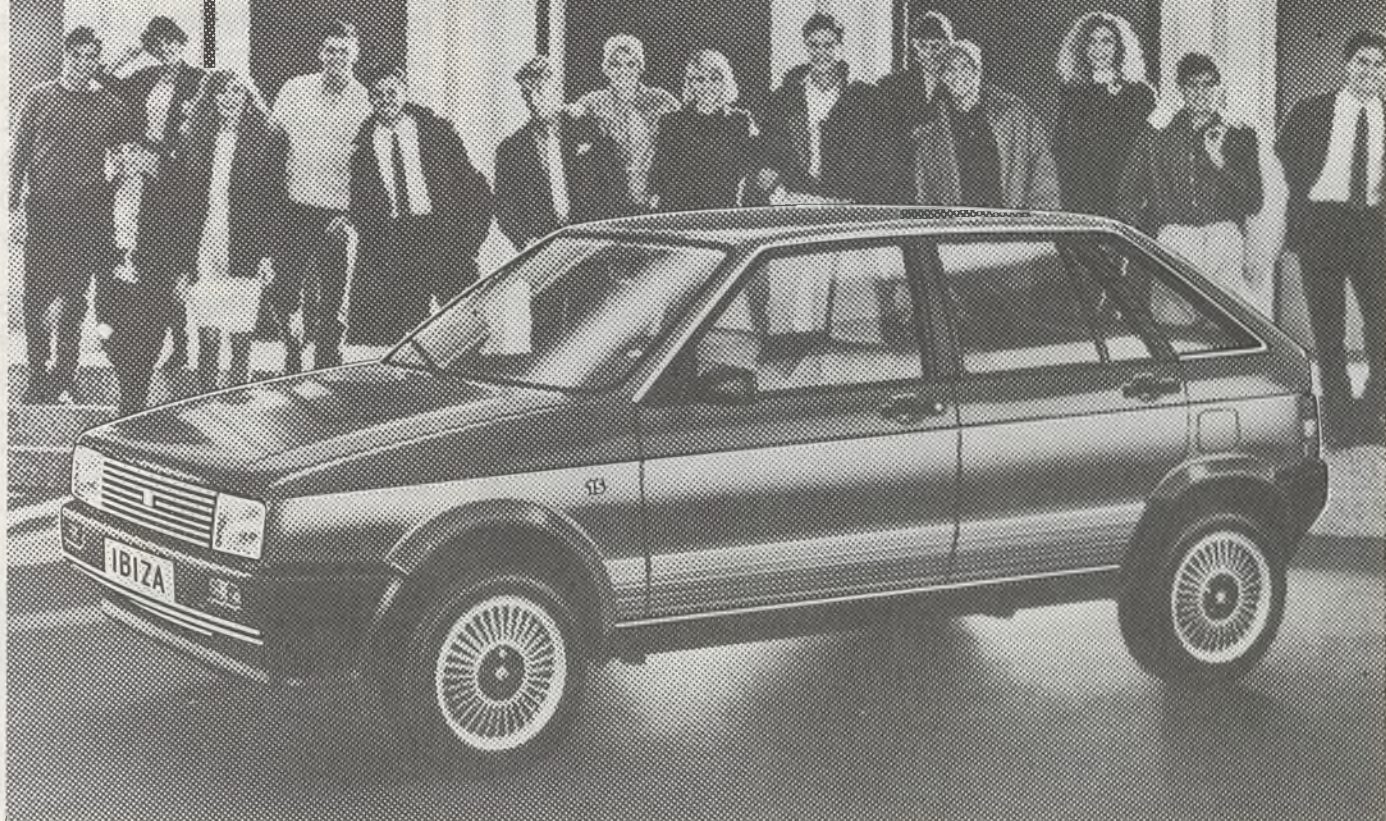
Ahora, con el aborto, puede suceder otro tanto. Como medida cautelar, el T. S. ha suspendido la aplicación del real decreto que regulaba la práctica de abortos, desde unas afirmaciones que no han sido probadas.

La Asociación Acción Familiar, interpuso recurso contencioso-administrativo contra la nueva regulación, que el alto Tribunal ha aceptado, con lo que se paraliza su ejecución hasta que se produzca sentencia sobre el fondo del asunto.

Al menos por ahora, –si la Administración sanitaria respeta la decisión del T. S.–, el intento de maximizar la ley del aborto se ha traducido en un espectacular *palmetazo* al Gobierno socialista.

NUEVO IBIZA CINCO PUERTAS

HECHO PARA SU GENTE.



Entra. No te cortes. El nuevo Seat Ibiza te espera con las puertas abiertas. Las cinco que ahora tiene. Para que disfrutes con toda comodidad de su amplio interior. Cinco puertas que conducen a la potencia de su motor System Porsche. A toda marcha. Como a ti te gusta, respondiendo en cualquier momento.

Vamos. A qué esperas. Entra en tu Concesionario Seat y ponte al volante del nuevo Ibiza cinco puertas. Saldrás por la puerta grande. (Desde 1.016.918 ptas., precio final IVA incluido.)

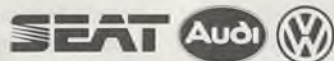
IBIZA 

Véalo en:

DICASA
Ronda de Toledo, 15
CIUDAD REAL

y en:

Talleres HISPANO
MANZANARES



Más de 1.000 puntos de asistencia técnica.

Feliz Año 1987



Buena fachada. Equipado intelectualmente. Diplomático de carrera. Experto en política internacional. Cofundador de UCD: "Pero no supimos conectar con las organizaciones sociales". Seguro: "No se puede llegar a ninguna meta si no se dan los primeros pasos con firmeza". Con ideas claras: "No vamos a hacer oposición a la oposición". Ambicioso: "Quiero dirigir a las gentes de Castilla-La Mancha". Familiar: "Desde que soy viudo, procuro pasar todo el tiempo que puedo con mi hija, y siempre, los fines de semana".

Es Javier Rupérez Rubio. 45 años. Madrileño. Vicepresidente del PDP y diputado en el Congreso por Cuenca. Candidato a la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Javier Rupérez, candidato, por el PDP, a la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

P. P. Quizá sea oportuno empezar preguntándole, qué valoración hace del actual Gobierno socialista en Castilla-La Mancha.

Javier Rupérez. Yo creo que la concepción que el Gobierno socialista se ha hecho en Castilla-La Mancha, es una concepción vicaria, es una concepción no de un Gobierno regional, con sus posibilidades y limitaciones, sino simplemente la concepción que se podría hacer un supergobernador. En el fondo, Bono no ha sido el presidente de la región, sino el representante del Gobierno central en la región, lo cual no es exactamente cierto. Eso, por un lado, es una concepción que naturalmente limita y condiciona todo tipo de acción, por algunos detalles que narraré más tarde.

En segundo lugar, es un Gobierno que ha procurado, por todos los medios, limitar cualquier tipo de control parlamentario. No cabe olvidar, que todo el sistema autonómico

que tenemos en España, con unos o con otros sistemas, pero con unas o con otras competencias, exactamente el mismo sistema, son sistemas de gobiernos parlamentarios, de gobiernos que deben responder ante los respectivos parlamentarios; y lo que ha hecho este Gobierno, es limitar al mínimo casi ridículo, la existencia del trabajo de ese Parlamento. De manera que en el fondo, lo que hemos tenido, y seguiremos teniendo hasta las próximas elecciones, y espero que sólo hasta entonces, es una especie de supergobernador civil, que no quería demasiada luz ni demasiados taquígrafos sobre sus acciones.

P.P. Y en esta labor de vicaría, por parte del Gobierno regional, ¿quiere decir que el PSOE a partir de la LOAPA, no tiene realmente un proyecto autonómico para España?

J. R. Yo creo que se ha encontrado el PSOE con dificultades varias y, por otra parte, también en contradicciones varias, que

proceden de sus mismos planteamientos. No hay que olvidar que en determinados momentos no lejanos, en la historia reciente de España, el PSOE no fue ya autonomista, sino federalista, en el caso vasco, y en el caso catalán. No olvidemos, por otra parte, que todos o muchos de los errores que se pudieron haber cometido con la autonomía andaluza fueron, en gran parte, debidos a la demagogia más que autonomista, federalista, que impuso el PSOE en muchos de sus comportamientos cuando estaba en la oposición, y cuando llega al poder, se encuentra con que todas esas demagogias se vuelven contra el Gobierno. Pues, ¿qué duda cabe, que el PSOE ha ido aprendiendo muchas cosas sobre las espaldas de los españoles! El PSOE, entre las demagogias del pasado y los realismos del presente, realmente no sabe bien qué hacer con las autonomías, y ahí tenemos el problema de la financiación, que es un pro-

blema que tenía que estar solucionado desde hace mucho tiempo, y que aún ahora, hoy, no está resuelto.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

P. P. Desde la perspectiva del PDP, ¿cuál es la situación real de Castilla-La Mancha, en la media docena de problemas más importantes, y qué solución da el PDP a estos problemas?

J. R. Evidentemente, hay una serie de necesidades inmediatas de los castellano-manchegos que no han sido debidamente atendidas. Estamos mal, desde el punto de vista del mapa sanitario. Estamos mal, desde el punto de vista del mapa educativo, dejando de lado el tema siempre candente de la Universidad castellano-manchega. Y, sobre todo, lo que no han hecho los socialistas es imaginar cómo se puede gobernar, cómo se puede dar razón de ser a una región como ésta, y yo comprendo que todo eso nos llevaría a una serie de consideraciones sobre si eso es realista o no es realista, o responde a un carácter artificioso. En cualquier caso, esta región existe, tiene exactamente los mismos derechos que cualquier otro tipo de región en el esquema constitucional; y esta región, por otra parte, recordémoslo (que es una de las cosas que nosotros vamos a recordar sistemáticamente en la campaña), como las otras doce del artículo 143, puede llegar a alcanzar los techos máximos autonómicos, a través del sistema que prevee el artículo 148, que es, después de cinco años de vigencia de los respectivos estatutos, reclamar esos máximos techos competenciales, de acuerdo con el 151. De lo que se trata, es de pensar que somos capaces de un autogobierno regional, que somos capaces de reivindicar ese orgullo

Madrid?

J. R. Bueno, yo creo que precisamente eso es lo que tiene sentido, o tendría sentido. Naturalmente los electores son soberanos a la hora de depositar su voto, pero los socialistas han insistido, lo recuerdo perfectamente, en las elecciones del 83, en la necesidad de mantener esa homologación entre Madrid y las respectivas regiones, precisamente para favorecer ese sistema de vicarias. Yo creo que precisamente de lo que se trata, es de decirle a las gentes que la democracia son cosas varias, y una de las cosas, es el reparto del poder. Hay un reparto de poder entre los grandes poderes del Estado, y hay un reparto de poder territorial. Es decir, hay un poder nacional, y hay un poder regional, y un poder provincial, y no por un capricho de dividir, sino porque es evidentemente cierto (y esto es una experiencia de todos nosotros), que la gente se gobierna mejor, cuanto más cerca tiene el gobierno que la misma ha elegido. Y desde ese punto de vista, es evidente que un Gobierno en Castilla-La Mancha o cualquier otra región, que no corresponda exactamente desde el punto de vista ideológico, desde el punto de vista partidista, con el Gobierno nacional, será un Gobierno mucho más atento a reclamar al Gobierno regional, los intereses propios de la región, y al mismo tiempo menos proclive, como ha ocurrido ahora, a plegarse a las exigencias del Gobierno nacional. Y entiéndaseme; yo no concibo al Gobierno regional como una especie de provocación continua al Gobierno nacional, porque eso sería incluso contraproducente para los intereses de los gobernados en la región. Pero lo que es evidente también, es que no lo concibo como sistema de plegamiento, sino como sistema de afirmación de derechos y al mismo tiempo de defensa de

municipios, pero vamos a intentar cubrir todos, y ciertamente vamos a cubrir todos los más importantes. De manera que si habláramos en porcentajes de población, desde luego yo no me sentiría satisfecho si no cubriéramos al menos el 80-85 por ciento de la población representada en los municipios de la región.

La viabilidad del PDP, es el reflejo tanto de nuestros esfuerzos y nuestra calidad, como de la situación relativa con que nos encontramos en el panorama político. Lo que es evidente, es que éste es un partido de centro, un partido que reclama esa referencia humanista cristiana, es decir, es un partido que tiene experiencia en España, y que tiene al mismo tiempo conexiones fuera de España, que no viene de la nada ni va a la nada, y que tiene conexiones importantes en el Parlamento europeo, al fin y al cabo forma parte del segundo grupo en importancia dentro del Parlamento europeo. Es un partido que pudiera pensarse que no tiene esa capacidad carismática que otros líderes tienen, pero es evidente que los españoles, a medida que vayamos madurando en la elección y selección de nuestras preferencias políticas, llegaremos a la conclusión de que lo que importa, es, sobre todo, la capacidad de crear en organizaciones que tengan una ideología muy precisa, y no tanto en fijarse en líderes, que pueden ser más o menos carismáticos, pero que agotan ese carisma en la coyuntura, y que, al fin y al cabo, más allá de ellos mismos, no existe prácticamente nada. Nosotros ofrecemos organización, ofrecemos programa, ofrecemos proyectos, ofrecemos gente, ofrecemos ideas, ofrecemos, en definitiva, futuro.

Luego hay datos personales, en los cuales yo preferiría no entrar demasiado, porque

Bono no ha sido el presidente de Castilla-La Mancha, sino el representante del Gobierno central en la región

de ser castellanos, y que lo necesitamos, no para mantener artificiosamente la existencia de la región, sino para dar vida digna a todos los desgraciadamente pocos habitantes que la pueblan.

P. P. Si ese autogobierno que dice usted, con un gobierno en Madrid, que no es —en el supuesto de que triunfase una opción no socialista en esta región— de la misma onda ideológica, sino otro partido, ¿entonces, qué planteamiento tendría el PDP? ¿Cómo se puede superar esa dificultad evidente de ser una región gobernada por un grupo distinto del

esos derechos ante el Gobierno central.

A POR TODAS

P. P. ¿Qué viabilidad tiene la nominación de que ha sido usted objeto, es decir, qué perspectivas electorales tiene el PDP de cara a la Junta de Comunidades, y al resto de los más de 900 municipios de la región. ¿Se van a presentar candidaturas en todos?

J. R. Vamos a ir a por todas, como afirmación básica. Yo no sé si llegaremos a presentar candidatura en todos y cada uno de los

me afectan a mí directamente, pero qué duda cabe que cualquier instituto de consultas a la opinión pública, en este momento, dirá que el candidato mejor situado en Castilla-La Mancha para la Presidencia, fuera del candidato socialista, es Javier Rupérez, como ocurre en Castilla-León con Martín Villa, y yo no soy un hombre que confío exclusivamente en mis propias fuerzas. Al final, yo creo que la confrontación va a ser Bono-Rupérez, y a mí no me cabe ninguna duda de que el recipiendario de los votos de utilidad de centro y la derecha moderada del espectro, va a ser

Fuera del socialismo hay remedio

“Somos conscientes de los sentimientos de pesimismo y de frustración que hoy existen en amplias capas de la población española. Españoles que se encuentran por igual distantes de las nostalgias conservadoras y de los impulsos estatalizadores y oportunistas del socialismo, transmiten desánimo y perplejidad. Son incluso muchos los que piensan y dicen que la política española fuera del socialismo no tiene remedio. Que no encuentran manera de traducir los deseos y los sentimientos más profundos y más auténticos de un sector mayoritario de nuestra sociedad.”

(Javier Rupérez al III Congreso nacional del PDP. Madrid, 21 de diciembre de 1986).

Nuestras puertas están abiertas

“A los que desde otras orillas reivindican también el centro, queremos decirles que también hacia ellos están abiertas nuestras filas, nuestra voluntad de colaboración y nuestra capacidad de concordia en un proyecto común de Partido Popular, como el que el PDP ya encarna”.

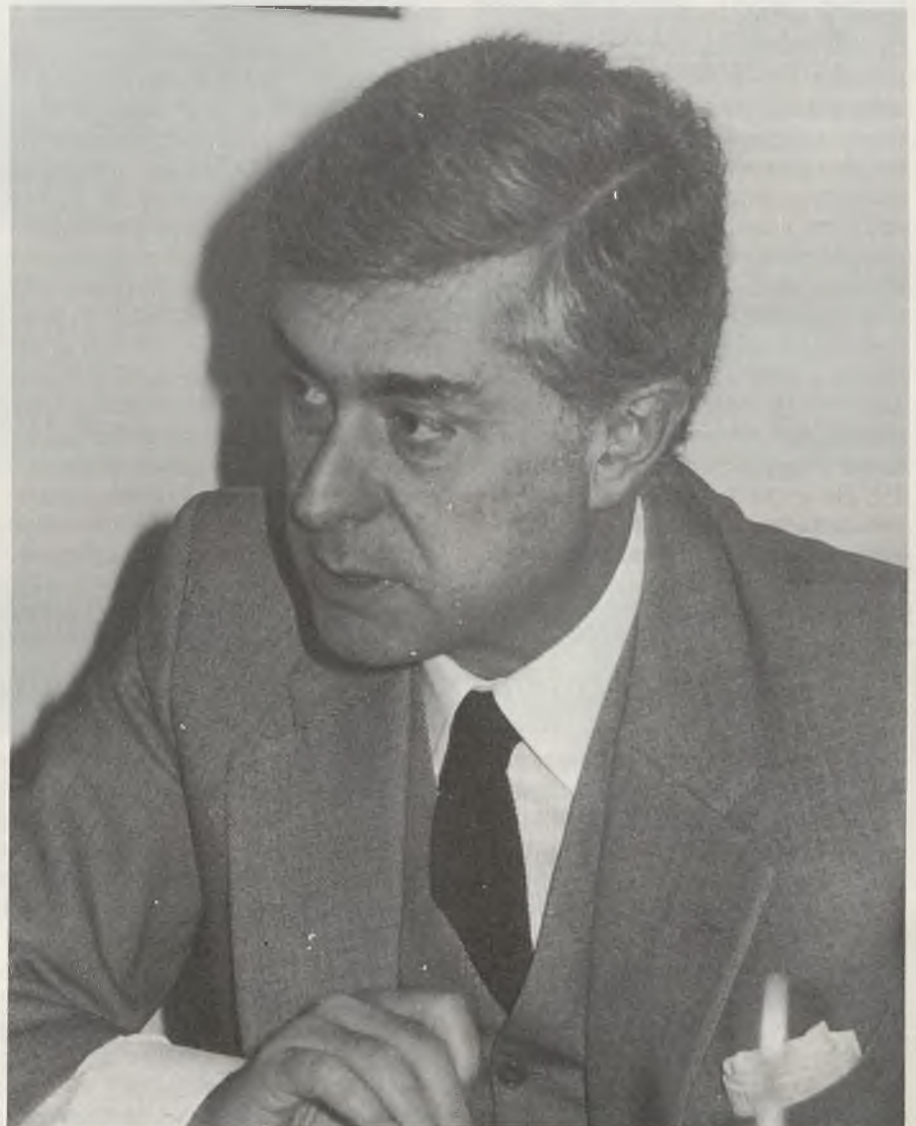
Javier Rupérez.

ALTERNATIVA CENTRADA

P. P. En la calle, en la doctrina, en la historia, los partidos que no son socialistas, excluida naturalmente la izquierda radical, son perfectamente delimitables y distinguibles. Pero el hombre de la calle a veces no comprende (no tiene esa cultura suficiente para poder entender), qué les puede diferenciar de AP, PL, CDS y por qué no van juntos, no se gana juntos, etc., esa confusión latente y visible del hombre de la calle en Castilla-La Mancha es mayor quizá.

J. R. Sí, yo lo comprendo y lo lamento. Lo comprendo y participo. Yo creo que aquí se han producido varias historias, todas ellas tienen su origen en el mismo lugar, que es la

desaparición traumática de la UCD, en donde muchos de nosotros militamos, y en la cual muchos de nosotros prestamos todavía ausencias nostálgicas notables. Y yo creo que la desaparición de UCD, no tuvo únicamente ese carácter traumático para muchos de nosotros, sino que además produjo una indebida reordenación del espectro político. El PSOE jugó muy bien en aquel momento, desde el punto de vista de sus propios intereses, contribuyó a la desaparición de la fuerza de centro, que era la única capaz de hacerle sombra, centró al mismo tiempo el debate político con una figura por lo demás respetable, pero que claramente en la imaginación de los españoles está muy vinculada al pasado, de manera que se creaba un bipartidismo tan imperfecto, en cuanto que significaba que había una fuerza que siempre iba a ganar las elecciones,



y otra fuerza que siempre iba a perderlas. Y yo creo que a veces ni siquiera hace falta irse a la construcción de tesis doctorales muy complicadas, para saber cuáles son las diferencias entre unos y otros. Y es cierto que en algunos casos esas diferencias pueden ser mínimas, y en lo sustancial poco existentes, pero, ¡qué duda cabe!, que seleccionando personajes, pues la gente los identifica de manera diversa. No cabe duda que la identificación que se puede hacer de mi persona, no es la misma que se puede hacer de Manuel Fraga, con todos los respetos, y con el máximo de los cariños. Yo creo que de lo que se trata, es de recuperar el sentido de las proporciones, para decirle a los españoles que hay que construir esa alternativa al socialismo, que no hay ninguna razón para pensar que los socialistas no tienen alternativa (eso significaría el fin de la democracia), que esa alternativa hay que construirla desde el centro, ya que es evidente que no se puede construir desde la extrema izquierda, ni desde la derecha, ya que la derecha no gana en este país unas elecciones en solitario, y no parece posible que las vayan a ganar en el futuro. Que hay que hacerlo también en la forma en que los socialistas han llegado al poder, es decir, con un partido que tenga unas claras proyecciones internacionales, que tenga unos claros componentes desde el punto de vista de la solidez interna, en cuanto a fidelidades y en cuanto a confianzas, en cuanto a programas, en cuanto a ilusiones, incluso en cuanto a utopías; y que si eso no se consigue, y lo único que se hace es ofrecer mensajes muy congelados en el pasado, por un lado; por mucho que tengan solidez ideológica (que a veces la tienen), o por el contrario, lo único que se ofrece es a líderes más o menos carismáticos, incluso cargados de buena historia, pero incapaces de transformar su historia en un programa articulado y coherente; si no se hace eso de una manera, repito, coherente, organizada, imaginativa, con referencias solventes fuera y dentro, pues entonces lo que haremos será consagrar la hegemonía del PSOE por los siglos de los siglos.

EL CENTRO NO ES EL SOCIALISMO NI LA DERECHA

P. P. ¿Quién es el centro en España?

J. R. El centro, en España y en otros países, es siempre el conjunto de los partidos populares de raíz demócratacristiana. Luego, naturalmente existen las percepciones de las gentes que confluyen a dirigir los votos hacia

Creemos en el milagro del propio esfuerzo

“Quiero resaltar ese rasgo de ejemplaridad que voluntariamente hemos puesto en nuestras decisiones. Otros serán los que permanezcan en sus casas esperando tiempos mejores, resguardándose del temporal y aguardando a que alguien, no se sabe bien si terrestre o extraterrestre, venga a resolver sus cuitas y encontrar soluciones milagrosas para sus problemas. Nosotros por el contrario en el PDP, creemos ante todo en el milagro del propio esfuerzo, proyectamos ante todo la fe en nuestro propio diseño, estamos convencidos que sólo en la convicción y en el ejemplo podemos invitar a todos los españoles a que participen en un proyecto amplio, solvente, viable y eficaz que desde el centro contribuya a la gobernabilidad de la democracia en España”.

una u otra expectativa en ese sentido. Lo que es evidente, es que en España el centro son al menos el 30% de los españoles, que se autoconfiesan de centro, y el centro no es el socialismo, y el centro tampoco es la derecha. El centro es una capacidad de compromiso, es una capacidad de imaginación, es una capacidad de conjugar los dos grandes factores de cualquier vida democrática: la libertad y la justicia, de manera que no se radicalice ninguno de los dos extremos, para no entrar en un sistema marxista ni en un sistema liberal del tipo *manchesteriano*. El centro es todo eso, y la verdad es que a veces uno se encuentra un poco con dificultades para comparar programas, porque hay fuerzas políticas que no lo tienen. A mí me gustaría más hablar de *mi fuerza política*, que establecer compara-

ciones con las demás, porque uno teme siempre ser descortés, pero qué duda cabe que nosotros tenemos bastante más sustancia ideológica centrista que otros, y somos bastante más coherentes, no queremos jugar con una serie de temas que tienen su carácter delicado, y que a veces pueden producir una rentabilidad electoral, pero a riesgo y a costa de difuminar gravemente el programa. Por ejemplo, yo no creo que en la vida política de un partido centrista se pueda recurrir a la demagogia. Yo no creo que se pueda hacer un cierto *travestismo* con los programas. Yo creo que un partido de centro está en una economía social de mercado –y ya se entiende que esa economía debe estar al servicio del hombre–, y que la noción liberal *manchesteriana* –y hay muchos liberales que todavía la mantiene en este país–, y que, al fin y al cabo, pues si la gente se muere de hambre es que no ha sabido ponerse a la altura de la competitividad del mercado, pues es una afirmación que por nuestra parte merece un rechazo muy serio, y cualquier otro tipo de afirmación en donde diga que la libertad tiene que ser sometida a las exigencias del orden, nos parece igualmente abusiva, como nos parece abusivo ese *travestismo* de las ideas, donde un día se puede decir que la OTAN no está mal, y al día siguiente que a los americanos hay que echarlos fuera, y un poco más allá, que hay que volver a la total estatalización de la economía. No, cada cual estamos donde estamos. Yo creo que al final la gente sabe perfectamente identificar los programas, lo que le gustaría a la gente, es que junto a esa identificación, encontrara vidas políticas que tuvieran una gran coherencia interna, y al mismo tiempo también comportamientos políticos que significaran una solidez y una previsibilidad grande en los comportamientos de los colectivos. Yo creo, por ejemplo, que el éxito del partido socialista, no está ciertamente en su programa, no está ciertamente ni en su radicalismo ni en su moderación. La verdad es que tienen ambas cosas, es decir, un partido *ómnibus* en donde se superponen gentes e ideas de lo más variopinto y contrapuesto, sino simplemente en su habilidad para jugar con el miedo de los españoles. Yo creo que los españoles somos, por razones históricas perfectamente analizables, un pueblo con miedos claros. Que los miedos a la inestabilidad es uno de los miedos más presentes, que tiene su historia reciente en la desaparición de UCD, que posiblemente tiene su historia no tan reciente en muchos de los mensajes que estuvieron lanzando

durante la dictadura, y el Gobierno-Partido Socialista ha conectado perfectamente con esos miedos, ofreciendo antes que ninguna otra cosa esa figura monolítica, casi, en términos freudianos, paternal, a la cual uno se puede referir sabiendo que ahí se encuentra refugio y apoyo. Yo creo que eso, también en términos freudianos es muy infantil, es muy adolescente, pero qué duda cabe que está dando resultados.

UCD MURIO PARA SIEMPRE

P. P. Hay, señor Rupérez, personas –y usted fue uno de los miembros destacados de UCD– que piensan que sólo UCD pudo vencer al socialismo, y tienen cierta nostalgia de la resurrección de UCD. Esto, ¿es posible, viable, esperanzador, sería negativo? ¿Qué papel jugaría en ese supuesto, el PDP?

Sabemos construir bienestar

“No nos asusta el cambio social. No nos asusta la intervención correctora del Estado en la vida económica. Creemos que el Estado tiene una tarea irrenunciable que realizar con respecto a los más desvalidos de entre los ciudadanos y sabemos mucho de cómo el Estado del bienestar se puede construir en la Europa de nuestros días. Sería lastimoso que todos aquellos que así piensan, liberales, centristas, reformistas o social-demócratas, por timideces, lutos varios o incapacidad de comunicación dejaran de aportar su esfuerzo a la construcción de esa gran oferta alternativa popular y de gobierno que todos necesitamos, que todos queremos”.



J. R. UCD no puede reaparecer. Fueron otros tiempos. Pero la única formación política que pudo ganar al socialismo, no es una afirmación vacía, sino que está comprobada en la práctica de las elecciones generales en el 77 y el 79. Ahora, yo creo que tenemos que aprender, la revitalización de UCD significa, no únicamente reclamar la existencia de un partido que se sitúe en el centro, que eso ya lo hacemos, y yo creo tenemos en el PDP muchas de las claves para realizar esa tarea, sino además, hacerlo en la manera que otros partidos del centro del espectro y partidos demócrata-cristianos lo hacen en Europa, y yo creo que uno de los problemas de UCD, es que no supo montar toda esa malla de representaciones, que también es un partido político. Al fin y al cabo, el partido político en una

sociedad democrática, no representa a todo el mundo al mismo tiempo. Representa a determinados sectores de la sociedad, que se identifican mejor con ese programa que con otros, y yo creo que al final lo que ocurrió con UCD fue que, por defectos de organización y por defectos de concepción de lo que es un partido político democrático, acabó. Pues, gente muy caracterizada y muy valiosa desde el punto de vista de la transición, que ni supieron ni saben, ni quisieron, ni quieren realizar lo que es un proyecto colectivo en torno a un partido político. Claro, un partido político exige esfuerzos organizativos desde el punto de vista del propio partido político, exige esfuerzos organizativos desde el punto de vista de las relaciones con las fuerzas sociales. Un partido político, sea como sea, tiene

que estar en contacto con la realidad económica, con la realidad cultural, con la realidad religiosa, con la realidad sindical, y con tantas realidades, que es lo que al final le falló a UCD. UCD no representaba a nadie, porque no representaba a los obreros, pero tampoco representaba a los empresarios. No representaba a los curas, pero tampoco representaba a los ateos. No representaba a los agricultores,

pero tampoco representaba a las clases urbanas. Aquello era un magma, y un partido político sin ese sistema de identificación con determinados sectores del país se encuentra sin votos, que es lo que al final le pasó. Luego podemos hablar de las peleas internas y tantas otras cosas. Pero, fundamentalmente, esa lección la tenemos aprendida en el PDP. Estamos haciendo un esfuerzo para entrar en contacto con organizaciones agrícolas, con organizaciones de clases medias, con organizaciones de funcionarios, con otros sectores sociales y culturales, que va dando sus resultados.

POLITICO, 24 HORAS AL DIA

P. P. *Pensamos que habrá muchos castellano-manchegos que quisieran conocer no las ideas políticas, los planteamientos a los problemas, sino cómo es Javier Rupérez hombre. Qué hace las 24 horas al día.*

J. R. Pues, fundamentalmente, política. La verdad es que estoy cada vez más dedicado a la política. Yo vivo de la política, y para la política. Vivo austeramente de la política; no hay otra forma de vivir de la política. Estoy plenamente dedicado en estos tiempos a la actividad política, y a mi hija. Tengo una vida familiar muy simple. Soy viudo, y tengo una hija a la que quiero mucho y en la que me reflejo muy bien; pues es una chica viva e inteligente, y a la que casi en exclusiva le dedico a ella al menos algunos días a la semana cuando vuelve del colegio, y, ciertamente, le dedico a ella los domingos. Luego ¿qué más?. A mí me gustan muchas cosas, yo siempre he querido ser hombre de *silva varia*, como dicen los clásicos, y nunca he renunciado ni renunciaré, ni a leer, ni a escribir, ni a ir al cine, ni a escuchar música, ni a cosas de éstas que me gustan, y que en el fondo reflejan mis frustraciones. En el fondo, me gustaría, aunque he escrito varios libros, hacer escritura de creación. Me gustaría hacer cine, dirigir una orquesta, cosas éstas que estoy transmitiendo a mi hija, para ver si ella hace lo que yo no pude hacer.

P. P. *¿Todo el amor humano lo encarna su hija? ¿No piensa que alguna vez su vida pueda tener una continuación en cuanto al matrimonio, volver a casarse? Si no rechaza la pregunta...*

J. R. Sí, naturalmente, no me plantea ningún tipo de problema. Lo que pasa es que eso se contesta con cosas de carne y hueso. Y en este momento yo no tengo vida sentimental. Resulta raro, quizá presuntuoso decirlo así,

Castilla-La Mancha,
tarea de todos

“Quisiera que mis palabras resonaran con fuerza especial en la tierra a la que pertenezco y de la que, con la confianza de mis coterráneos, me gustaría poder dirigir los destinos. Me refiero a Castilla-La Mancha. Nuestras ofertas son siempre las mismas a lo largo y a lo ancho de esta enriquecedora diversidad que se llama España. Precisamente por ello quiero decirles que compartan con nosotros un proyecto nacional que no se comprendería sin el pleno respeto a las particularidades regionales. Y les invitaría consiguientemente a participar con nosotros en una gran tarea: la de luchar contra el centralismo empobrecedor, la de afirmar nuestro estatuto en su plenitud, la de buscar en nuestros representantes voces autóctonas y no simples repetidores de lo que el Gobierno central ordena; la de entender, en fin, que sólo en el reconocimiento de nuestras peculiaridades se encontrará el sentido y el respeto a la unidad entre todos los españoles”.

pero no tengo tiempo para tenerlo. Lo cual no quiere decir que me haya hecho ningún tipo de idea previa al respecto. Si surge la ocasión y la persona, efectivamente volveré a casarme. No tengo nada absolutamente en contra, porque creo que se está mejor en compañía, aunque también creo que se está mejor solo que mal acompañado.

P. P.

La democracia cristiana
es el centro

“Ofrecemos un centro de principios que no está basado ni en la coyuntura ni en la equidistancia. La democracia cristiana es el centro en todos los países democráticos europeos, en una identidad que ya ha demostrado ser larga en el tiempo y duradera en el propósito. Y es, precisamente desde esa perspectiva, desde la que nos creemos especialmente cualificados para hablar de coincidencias. La vida política nacional no puede consistir sólo en un artificioso señalamiento de discrepancias. Quieren los españoles encontrar esas razones en lo más profundo de su ser las unen y creemos que es nuestra obligación y nuestra posibilidad llegar al máximo de conciudadanos que así opinan. Queremos tender la mano hacia los que, a veces con etiquetas diferentes pero fieles a las mismas opciones de justicia y de libertad, pueden compartir con nosotros largos recorridos de la vida española”.

EBRO

El confort a toda potencia.



TANDEM DBB CAMPANY GUASCH

Traymeca
Ctra. de Carrión, Km. 244
Tel. 222200/04
Ciudad Real

Atasa
Gregorio Prieto, 19
Tel. 323058
Valdepeñas



Los Japoneses.

Concesionarios oficiales para la provincia de Ciudad Real



Aufwecken
Ontwaken
Svegliare
Se reveiller
To awake
Opwaklen
Aufwecken
Ontwaken
Svegliare
Se reveiller
To awake
Opwaklen

PARO JUVENIL



El Tratado de Roma dedica el título tercero de su tercera parte a la Política Social, es por tanto una de las políticas comunitarias que sí se recogen en el Tratado.

El artículo 117 induce a los Estados miembros a mejorar el nivel de vida de los trabajadores y el 118 encomienda a la Comisión la tarea de promover la colaboración entre los Estados de la CEE en temas como la Seguridad Social, el empleo, la formación profesional o el derecho del trabajo. Sin embargo, el desarrollo de estos y otros artículos del título referido, se hizo con bastante posterioridad.

La Comunidad Económica Europea nació como consecuencia de los tratados firmados el 25 de marzo de 1957, en Roma, y se fue implantando a lo largo de la década de los años 60, años de gran prosperidad en Europa y por tanto de un prácticamente paro nulo, e incluso de la inmigración. Esta circunstancia hacía innecesario preocuparse por el problema del desempleo y por ello esta política quedó en las grandes líneas generales que establecía el Tratado.

La crisis económica de la década de los 70 trajo consigo la aparición del desempleo en los prósperos países comunitarios y los Estados y la Comisión debieron plantearse el problema.

A comienzos de los años 70 la Comunidad tomó dos iniciativas importantes: una primera reforma de la misión y del funcionamiento del Fondo Social Europeo (FSE) y el

lanzamiento de un programa de acción social.

La reforma del FSE iba encaminada a aumentar y centrar las ayudas que otorgaba en las regiones más desfavorecidas, con mayor tasa de desempleo y con mayores dificultades económicas. Por otro lado, se quería apoyar la creación de nuevos empleos y las medidas en favor de los jóvenes:

El programa de acción social fue conse-

cuencia del mandato del Consejo Europeo celebrado en París en octubre de 1982. Las instituciones comunitarias, Comisión y Consejo de Ministros, debían elaborar un conjunto de medidas concretas y sus instrumentos correspondientes que configuran un programa de acción comunitario.

En enero de 1984 el Consejo adoptó una resolución al respecto, que los Estados miembros debían poner en práctica. De este modo, aun tímidamente, la Comunidad aumentaba sus competencias en el campo de la política social.

El programa social aprobado marcaba tres grandes objetivos y un conjunto de medidas para su consecución. Esquemáticamente son las siguientes:

1. El logro del pleno empleo o el aumento de la tasa de ocupación:

- mayor concertación de las políticas de empleo de los Estados miembros;

- una acción comunitaria para combatir el paro, apoyando las inversiones creadoras de empleo, la pequeña y mediana empresa y la formación profesional;

- reestructuración del tiempo de trabajo sobre las bases de la reducción de la duración de la jornada y del trabajo temporal;

- realización de una política común en el campo de la formación profesional;

- apoyo a los trabajadores minusválidos y a los inmigrantes;

- readaptación de los trabajadores que estén en ramas de actividad en decadencia.

2. Mejora de las condiciones de vida y de trabajo:

- apoyo a los derechos de la mujer trabajadora;

- reforzamiento de la protección de los intereses de los trabajadores, sobre todo frente a las grandes empresas multinacionales;

- mejora de las condiciones de trabajo;

- concertación de las políticas de Seguridad Social;

- reforzamiento de la prevención de accidentes laborales y de protección de la salud;

- apoyo a la integración de los minusválidos en la vida profesional y social;

- apoyo a la integración profesional y en la sociedad de los inmigrantes y sus fami-



lias;

— lucha contra la pobreza.

3. Incremento de la colaboración entre todas las partes afectadas:

- fomento de la participación de las partes sociales en las decisiones comunitarias;
- fomento de la participación de los trabajadores en la vida de las empresas.

A finales de 1984, la Europa de los diez tenía 273 millones de habitantes, de los que 100 millones eran menores de 25 años. Entre los jóvenes de 14 a 24 años el paro era del 26%.

De los 13 millones de parados registrados en la Comunidad, 5 millones son menores de 25 años.

La diferente incidencia del paro en algunos sectores de la población activa es una de las más graves características del desempleo que sufren los países europeos occidentales. Los grupos sociales formados por las mujeres y los jóvenes son los más afectados, y en concreto los jóvenes soportan un peso desproporcionado del problema.

En la CE, los jóvenes suponen el 20% de la población activa total, mientras que representan casi el 40% de los parados totales. A finales del año 1984, más de 2 millones de jóvenes permanecían sin empleo más de 6 meses y casi 1'5 millones más de un año.

La gravedad, en todo el mundo, de los problemas de la población juvenil (paro, desinterés, marginación, drogas y delincuencia) llevó a que 1985 fuera declarado año internacional de la juventud, con el fin de golpear las conciencias de los poderes públicos y de la sociedad en general, en todos los países, para que se arbitrarán medidas con el fin de recuperar a una juventud que se va marginando en la sociedad.

El desempleo juvenil, una prioridad

Planteamiento del problema

El desempleo ha sido y será en los próximos años el problema mayor para la Comunidad, que ha visto cómo en el conjunto de la CE el paro ha aumentado en 1984 en 680.000 desempleados más, aunque la lucha contra el paro juvenil, prioridad absoluta de la Comunidad, comienza a tener resultados positivos en algunos países miembros, fruto de las políticas empleadas y que están inspiradas en las orientaciones dadas por la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE).

En 1983 la CCE elaboró una comunicación relativa a "la promoción del empleo de

los jóvenes", que presentaba un análisis de las causas del paro juvenil. Sobre este texto la Comisión ha propuesto una serie de medidas específicas, completando la estrategia general de la lucha contra el paro, con acciones encaminadas a:

1. Poner prioritariamente a disposición de los jóvenes las posibilidades de empleo derivadas de la reorganización y la reducción del tiempo de trabajo.

2. Inducir a los empleados del sector privado a crear nuevos empleos y a desarrollar la contratación de jóvenes.

3. Ayudar a los jóvenes a poner en pie nuevas empresas.

4. Desarrollar el empleo de la economía de no-mercado, con programas especiales de creación de empleos públicos temporales o reservando cuotas a los jóvenes.

5. Ayudar a los jóvenes a cultivar sus aptitudes profesionales y sus intereses extra-profesionales, ocio, etc.

En 1960, menos del 10% de los jóvenes tenían estudios superiores; poco después, ese porcentaje era del 25%

Tras esta comunicación, el Consejo adoptó el 23 de enero de 1984 una resolución al respecto, recogiendo los grandes ejes de la estrategia preconizada por la Comisión para promover el empleo juvenil.

La preocupación por los jóvenes en la Comunidad, no obstante, viene ya de atrás. En los últimos 25 años se han conseguido logros importantes en el campo de la educa-

ción y de la formación de los jóvenes.

En 1960 menos del 10% de los jóvenes de 20 a 24 años tenían estudios superiores, poco después este porcentaje era del 25%.

La importancia de la formación es en la actualidad consecuencia de la rapidez y la amplitud del cambio tecnológico que crea necesidades nuevas y urgentes demandantes de gran cantidad de técnicos especializados y, lo que es más importante, del desarrollo de una cultura técnica entre la población y sobre todo entre los jóvenes.

La Comunidad debe hacer frente a una competencia internacional que para superarla es preciso producir con una alta calidad y con un importante valor añadido. Ello implica desarrollar los recursos humanos al nivel que lo hacen los competidores.

En los Estados Unidos y en Japón hay más de 30 ingenieros e investigadores por 10.000 habitantes, en la CEE hay 15. Pero es que además los estudiantes americanos y japoneses forman parte de grandes comunidades intelectuales nacionales; por contra, la movilidad de los estudiantes en la CE es escasa, menos del 1% de los estudiantes de los Estados miembros efectúan algún periodo de sus estudios en otro Estado de la Comunidad.

La Comisión ha propuesto que se modifiquen la organización y el contenido de la educación y de la formación profesional, así como los métodos que se utilizan, para poder afrontar el cambio social, económico y tecnológico en el que nos encontramos inmersos. En este sentido la Comunidad, los Estados y las colectividades locales ya han tomado medidas. Por lo que se refiere a la CEE, se apoya activamente la creación de empleo, la educación y la formación de los jóvenes a través del FSE.

El Fondo ha proporcionado ayudas que han pasado de afectar a 900.000 jóvenes en





1981 a 1.600.000 en 1984, año durante el cual se han aplicado por primera vez las nuevas reglamentaciones según las cuales al menos el 75% de los recursos deben ir destinados a los jóvenes.

Para hacer frente a los problemas de la juventud comunitaria y con motivo del año internacional de la juventud, la Comisión dio a conocer el 1 de julio de 1985 un memorándum en el que se recogen un conjunto de acciones específicas cuya síntesis es la siguiente:

Acciones propuestas

La Comunidad se propone actuar en dos campos fundamentalmente: en el del empleo, que siempre lo considera ligado a la educación y a la formación profesional (1), y en el fomento del interés y de la participación de la juventud por y en la Comunidad.

A) Empleo, educación y formación

1. La llave de la mejora duradera y tangible de la situación de los jóvenes europeos reside en un relanzamiento económico creador de empleos. En consecuencia la CCE se fija como prioridad la lucha contra el paro. La creación de empleo se conseguirá por medio de una política conducente a un mayor crecimiento y a través de una gestión más moderna del mercado de trabajo.

Todos los jóvenes en busca de empleo deberán poseer unas bases mínimas en el conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

2. Un punto importante en esta estrategia es el desarrollo de los recursos humanos. La CEE debe producir bienes y servicios de calidad y alto valor añadido. Esto exige no sólo un conjunto de especialistas, sino además una gran difusión de los conocimientos y del *know-how* de las nuevas tecnologías.

3. Las proposiciones siguientes se inscriben dentro de la línea de las resoluciones y recomendaciones adoptadas en favor de la juventud en el curso de los últimos años.

(1) Están en la misma dirección de la Comisión: Dirección General V «Empleo, asuntos sociales y educación», Dirección C «Educación, formación profesional y política de la juventud».



a) Por principio todos los jóvenes en busca de empleo deberán poseer unas bases mínimas en el conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. Es lo que la CE denomina la *nueva alfabetización* de la sociedad de la información en la que estamos inmersos. El aprendizaje debe hacerse durante todo el proceso educativo del joven y no se trata tanto de que sea un especialista en ordenadores como de tener un espíritu despierto, estar informado y presto a adaptarse a lo nuevo, ser creativo y emprendedor.

b) Dada la crisis actual, es preferible un empleo a tiempo parcial combinado con una buena formación a un estado prolongado de dependencia o a la total pasividad. Habría que maximizar el potencial de todas las ideas innovadoras en la redistribución del trabajo, del aprendizaje y del ocio.

c) Hay que mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, particularmente a nivel local, para crear empleos y ofrecer una igualdad de oportunidades a todos.

d) Se necesitaría que los centros de enseñanza superior trabajasen más estrechamente con la industria y las autoridades públicas para identificar cuáles son las demandas de personal técnico especializado y hacerles frente. Esto exige tener a la vez una sensibilidad de las necesidades locales a corto y un cuadro estratégico a largo plazo.

e) Convendría acrecentar la movilidad tanto geográfica como profesional, lo que significa:

— desplazamientos más sencillos entre las diferentes ramas de la educación y de los sistemas de formación,

— enfoques más flexibles combinando de diferentes maneras el empleo y el aprendizaje,

— incrementar la movilidad de los jóvenes en formación dentro de cada Estado y dentro de la Comunidad,

— renovación de los métodos de enseñanza, de los cursos, etc.

f) Es necesaria una acción específica para los jóvenes más desfavorecidos, con cursos intensivos de preformación, subvenciones a empleadores, etc. Es particularmente importante que ningún joven permanezca más de 12 meses sin una ayuda directa que le ofrezca, al menos, una experiencia de trabajo, educación o una formación.

g) Por último, es importante considerar que la diversidad cultural de la CE es una ventaja que debe ser explotada y no un problema.

4. La Comisión va a reforzar la cooperación comunitaria sobre la base de las resoluciones del Consejo, para ello movilizará el FSE sus instancias consultivas (comités, etc...) y sus programas de investigación.

El otro gran campo de acción de la Comu-



idad se centra en el fomento del interés de los jóvenes por la CEE.

B) Participación de los jóvenes en la Comunidad

Podemos sintetizar los temas de interés para la CEE en cuatro puntos que son los siguientes:

1. Los jóvenes deben participar en la construcción de su propio porvenir y en el desarrollo de la Comunidad. La Comisión reunirá regularmente el Fórum de la Juventud de la Comunidad Europea para el intercambio de puntos de vista en las cuestiones concernientes a los jóvenes.

2. El peor obstáculo es la ignorancia. Los jóvenes deben ser mejor informados sobre las posibilidades que se les ofrecen en su región y en la Comunidad. La Comisión formulará propuestas de actuación más detalladas.

3. Otro obstáculo importante es el hecho de que los programas destinados a los jóvenes son complejos, vagos y mal adaptados a las necesidades locales. La Comisión estima que hay que reestructurarlos.

4. El tercer obstáculo para la participación de algunos jóvenes en la vida económica y social es su nivel de ingresos. En muchos Estados miembros, la cuestión del salario mínimo y de los ingresos de jóvenes en formación continúa debatiéndose. Sobre este tema, la Comisión se propone abrir un debate a nivel europeo.

Conclusiones

El aumento, casi incontenible, del paro afectó y afecta a unos grupos sociales más que a otros. Entre los más afectados destaca el de los jóvenes, con un joven menor de 25 años, entre cada cuatro parados.

La CE se propone hacer frente a este problema, el paro, que está bastante relacionado con la aparición de nuevas tecnologías, muy intensivas en capital y no en trabajo, con una cierta revolución educativa en su seno. Se trata de aunar los objetivos de combatir el paro, emplear nuevas tecnologías y fomentar el espíritu europeo haciéndoles frente con un sistema educativo adaptado a las nuevas demandas de la economía y con un profundo sentido europeísta.

Aunque el tema de la convergencia educativa entre los países miembros ya se recogía en 1975 en el informe Tindemans, la idea ha tenido que irse desarrollando a lo largo de los años y aún hoy lo realizado en este campo es escaso.

Calendario de acciones comunitarias

Acciones	Trabajos preparatorios	Normativa del Consejo
Nuevas orientaciones del Fondo Social Europeo 86-88.	Aprobadas por la Comisión (CCE) en abril de 1985.	No se precisa para ponerlas en práctica.
Nuevos puntos de vista sobre la educación y la formación de los jóvenes.	Proposiciones que se someterán al Consejo en diciembre de 1985 o enero de 1986.	Resolución en junio de 1986.
Plan para combatir el analfabetismo.	Informe que se transmitirá al Consejo en la primavera de 1986.	Resolución en junio de 1986.
Nuevo programa para desarrollar el intercambio de profesores y estudiantes.	Proposición al Consejo en diciembre de 1985.	Resolución o decisión en junio de 1986.
Plan de enseñanza de lenguas extranjeras.	Proposición al Consejo en la primavera de 1986.	Acuerdo en junio de 1986.
Acciones para mejorar la gestión del mercado de empleo.	Programa completo de consultas en 1986.	—
Acciones para fomentar las innovaciones en la contratación de jóvenes.	Programa de consultas regionales, junio de 1985 a octubre de 1986.	Desarrollo de la resolución del Consejo de 23 de enero de 1984.
Fomento de las iniciativas locales para la creación de empleo.	II Programa comunitario de consultas, 85-86. Sistema comunitario de intercambio de información (ELISE) operacional para el periodo 85-87.	Desarrollo de la Resolución del Consejo de 7 de junio de 1984.
Nuevas proposiciones para el empleo de los minusválidos.	Proposición al Consejo en otoño de 1985.	Resolución en junio de 1986.

Sin embargo, la agravación del problema del paro, sobre todo el juvenil, y aprovechando que 1985 fue el año internacional de la juventud, la Comisión y numerosos políticos comunitarios han manifestado que una salida de la crisis que no deteriore el nivel de vida europeo ni la competitividad de su economía debería apoyarse, como dijo el presidente de la República de Italia, Sandro Pertini, en el pleno del Parlamento Europeo del 11 de junio de 1985, en una escuela europea, en un profundo proceso de innovación tecnológica (Comunidad Europea de la Tecnología) y en la convergencia hacia la unidad política.

1986 es el año de la integración en nuestro país en la CEE y por ello las políticas comunitarias contra el paro se pueden aplicar aquí también, siendo susceptibles de ser financiadas por la Comunidad. En este sentido se calcula que la CEE puede aportar entre 35.000 y 55.000 millones de pesetas para financiar buena parte del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional iniciado en julio de 1985 y otros programas de acción en el campo del paro juvenil puestos en marcha. El presupuesto del FSE ronda, para 1986, los 300.000 millones de pesetas.

Suscríbase a **despertar**

- MAS COMODO: Descuelgue su teléfono y llámenos, recibirá en su domicilio el semanario. Tels.: (926) 251150 - 251154

- MAS BARATO: Número ordinario 125 pts.

Suscripción:

Trimestral 1.625 pts.

Semestral 3.000 pts.

Anual 6.000 pts.

En los primeros números de DESPERTAR se apuntaban las siguientes cifras de parados en Castilla-La Mancha: *Albacete, 28.063; Ciudad Real, 35.557; Cuenca, 7.807; Toledo, 26.756 y Guadalajara, 7.391*

El núcleo de mayor incidencia se encuentra entre jóvenes de 16 a 24 años y en los sectores de construcción, industria, servicios y agricultura. Ya no hace tanta gracia aquello de "antes los hijos amenazaban con irse de casa; ahora no se van ni aunque los echés". En vista de la carrera cuesta abajo de algunas medidas gubernamentales y económicas, los jóvenes nos preguntamos: ¿realmente el paro laboral tiene alguna solución?



El paro es cosa de todos

El bloque que arroja porcentajes más altos en la tasa del desempleo es el de Europa occidental debido, quizá, al desmesurado desarrollo industrial y tecnológico que apareció después de la Segunda Guerra Mundial con desencadenantes tan desastrosos como inesperados. El paro afecta a los gobiernos de todas las naciones, pero "siempre ha habido clases", y España pasará tristemente a la historia como uno de los países con mayores índices (44%), mientras que otros, como Japón, no superan el 5%. Y son los jóvenes quienes encuentran más impedimentos que otro grupo social a la hora de obtener empleo, sobre todo si la experiencia profesional se erige como factor indispensable. Se habla de "una actitud de conformismo más bien cómodo y frustración poco ruidosa". Los parados son unos jóvenes nada revolucionarios, que pasan de política y sindicatos. ¿Quién se atreve a exigir, bajo estas circunstancias, buenos sentimientos, idealismo y cultura?. El paro ha potenciado el consumo de drogas, la delincuencia juvenil y un escepticismo generalizado ante los estudios universitarios que ya no son garan-

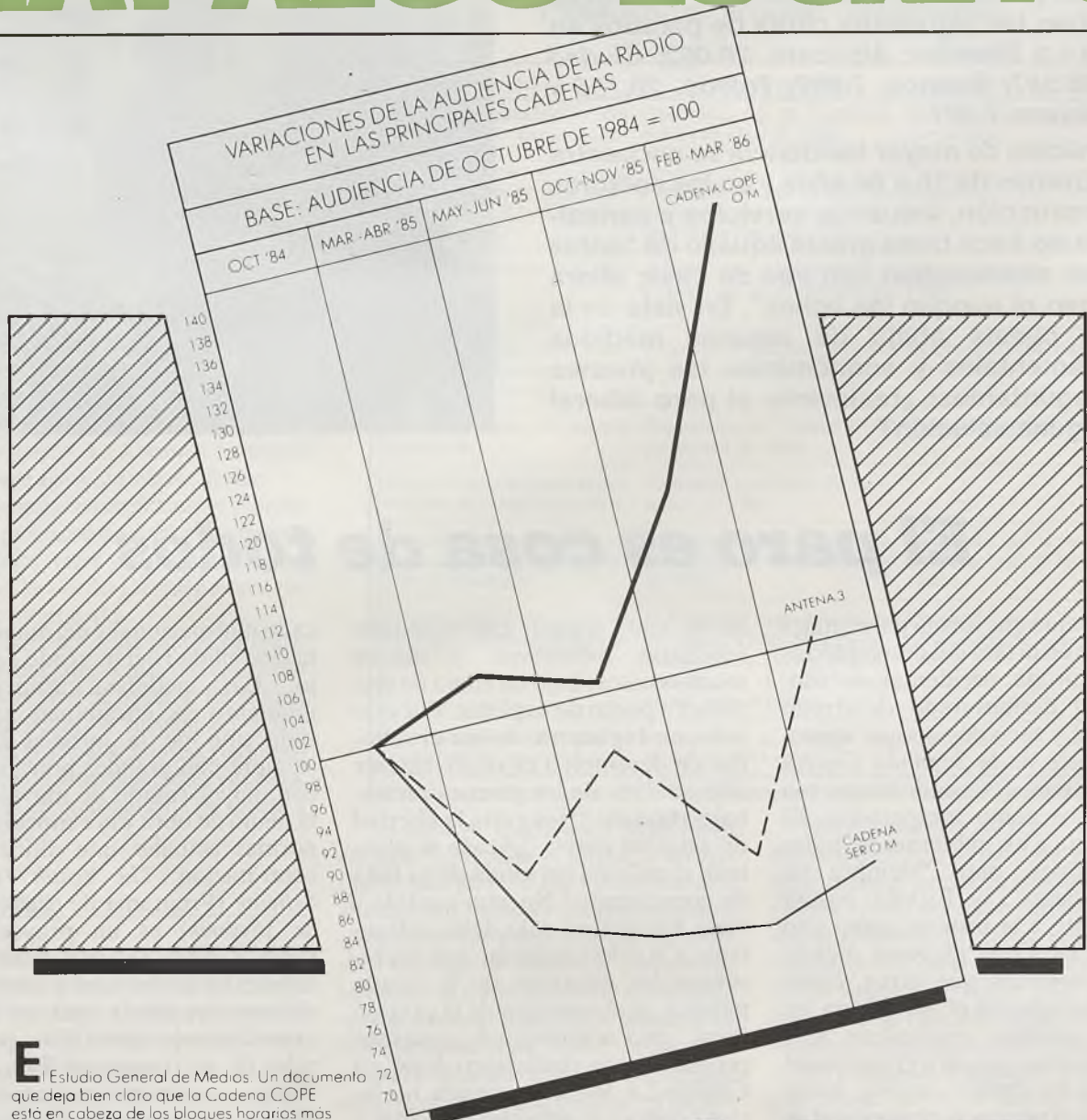
tía de nada seguro. Las relaciones familiares sobreviven, y no en muchos casos, bajo un clima de tensiones a punto de explotar. Por otro lado, en Inglaterra, donde el subsidio de desempleo es relativamente alto, el 25% de los jóvenes sin trabajo afirman: "Nos gusta la libertad de estar en paro". ¿Acaso se plantean el callejón sin salida de su falta de compromiso? Nuestra querida y vieja Europa no sólo debe enfrentarse a la carga creciente que representan los intereses de la deuda pública, ni al aumento de la presión fiscal, sino además, a la picaresca propia de cada ciudadano. Aquí, en Castilla-La Mancha, ¿quién no ha visto cobrar el subsidio a mozos y mozas con el mono manchado de grasa o metiendo prisa a los empleados porque no pueden faltar más de media hora *al trabajo* ..., y corramos un tupido velo encima de las irregularidades que tantas empresas se afanan por tapan.

Según los expertos, la solución al paro dependerá más de una política de expansión económica, de la adecuación de las estructuras productivas a los nuevos tipos de mer-

cado internacional y del aumento en la flexibilidad del mercado de trabajo. Las medidas europeas del momento se encaminan hacia la reducción de la jornada laboral, siempre con grandes precauciones, con mayor campo de movilidad de la mano de obra y la extinción de las normas actuales que dificultan la contratación. *The Youth Training Scheme* (Programa de capacitación de jóvenes) es un proyecto del Reino Unido, que costea cursos de formación profesional para jóvenes durante un año y con un sueldo prácticamente honorífico, pero, al cabo de un tiempo, el 70% de los alumnos obtienen un empleo fijo gracias a su capacitación especializada. Algo similar se está haciendo en Alemania y Francia. El único problema es el coste de su financiación y la presión en contra que ejercen ya los sindicatos. En España se entrega el total de un año del seguro del desempleo para la financiación de pequeñas empresas y la tasa de supervivencia es de 86% al cabo de 15 meses, según los últimos datos. Parece que la lucha contra el paro se empieza a tomar en serio, pero, desde luego, es cosa de todos.

MARIA JOSE

SOBRE GUSTOS, YA HAY ALGO ESCRITO



Estudio General de Medios. Un documento que dejó bien claro que la Cadena COPE está en cabeza de los bloques horarios más importantes de la radiodifusión española.

De nueve a una de la mañana, "PROTAGONISTAS" de Luis del Olmo se lleva el mayor número de oyentes. 1 404 000 personas sintonizan con la Cadena COPE.

Por la tarde-noche, de cuatro a ocho "DIRECTAMENTE ENCARNA", es capaz de arrastrar la mayor audiencia de todas las emisoras: 941 000 oyentes.

Según el E. G. M., en el último año la O. M. de la Cadena COPE aumentó su audiencia global en 613 000 oyentes nuevos. Y este año creceremos aún más. Sólo entre Febrero y Marzo conseguimos 406 000 oyentes. Así se escribe sobre gustos. Porque en la Cadena COPE caben todos.

¿Hay quien dé más?

COPE

LA COPE A TOPE



RADIO POPULAR

EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.

Querido Felipe:

Me alegrará que hayas pasado unas felices fiestas en unión de Carmen y los chicos.

Tu tía y yo, aquí en el pueblo, como siempre. Vino tu prima y su marido, que como sabes trabaja en Hospitalet y la algarabía de sus hijos pequeños nos alegró el fin de año.

En el pueblo, las cosas siguen igual. Parece que la cosa económica se anima algo, pero el paro sigue creciendo. Varias familias que trabajaban en Baracaldo han venido a pasar las Navidades en el pueblo y se han quedado. Dicen que aquello está imposible; que no hay nadie seguro, pues los terroristas atacan indiscriminadamente y el Gobierno no se decide a autorizar a que las fuerzas del Orden Público actúen como deben actuar.

El casino ha estado muy concurrido estos días.

Han regresado algunos amiguetes que viven fuera y la tertulia se ha animado bastante. Hemos hablado de política, de la carestía de la vida, del futuro de la juventud, del campo y de las loterías de Navidad y Niño. Por cierto, Felipe, que sin que lo supiera tu tía, yo jugaba un décimo de 2.500 pesetas y no me ha tocado ni un perro.

Sobre esto de la lotería, don Rafael, el director del banco, nos dijo que era bastante frecuente lo ocurrido en Palencia, donde, como sabrás, un vendedor de participaciones ha repartido más papeletas de las que correspondían a las 25.000 pesetas que tenía depositadas en el Banco Herrero. Don Matías recordó otro caso como este ocurrido en Sevilla, donde un vendedor ambulante distribuyó unas papeletas y tuvo, como el de Palencia, la suerte de que le tocase el gordo de Navidad. En eso estábamos cuando se acerca Manolo, el camarero, y nos dice:

—¿Y os extrañáis de esto? ¿No recordáis cómo Felipe González antes de llegar a la Moncloa, nos prometió que nos iba a tocar el gordo a todos los españoles, 800.000 puestos de trabajo nuevos, mayores pensiones, nada de enchufismos, sanidad al minuto, buenos precios para los productos agrarios y tantas y tantas cosas más? ¿Ya lo habéis olvidado?. Pues Felipe González hizo y sigue haciendo lo mismo que el presunto estafador palentino Jacinto Sánchez; vender más "gordo" del que tenía. Ahora Jacinto, claro, está en la cárcel.

Felipe, sobrino, no me preguntes qué le contesté a Manolo. Como llevaba toda la razón, hice mutis por el foro. Las cosas hay que reconocerlas, aunque sea tarde.

Hasta la próxima.

Tu tío que lo es

Pedro

En VISO DEL MARQUES (Ciudad Real)

Le espera EL VALLE DE LOS PERALES



Vista parcial del salón y bar del hotel municipal.

- Bellezas naturales
- Piscina, bar y servicios, entre pinos
- Actividades Ecológicas • Agua de sierra
- **Aula en la Naturaleza y un hotel municipal**

(para concertar estancias de grupos o excursionistas, dirigirse al Ayuntamiento: Telf: (926) 33 60 01 ó 33 60 23

Resumen de la temporada taurina en Castilla-La Mancha

Pese a que la recién fenecida temporada taurina se ha distinguido por la reducción del número de festejos taurinos picados, los llamados festejos mayores, nuestra región de Castilla-La Mancha no ha estado muy dentro de esa tónica general. En todo el territorio nacional, hemos tenido, en 1986, cincuenta y dos corridas de toros y veintitrés novilladas picadas menos que el año pasado; y, para compararse con años de similar carestía, hay que remontarse a los años 1981, 1982 y 1983 en corridas, que fueron menos que en el 1986, y en novilladas, a 1979 y 1980. Desde luego, estamos lejísimos de aquella época dorada de los años 1967 a 1975, en que se superaban las seiscientas corridas; y de 1961 a 1964, en que las novilladas pasaban del medio millar. Tampoco, desde que en 1970 *El Cordobés* actuase en ciento veintiuna tardes, récord máximo, ningún espada ha superado la codiciada barrera de las cien tardes, algo que sólo está en manos de unos pocos y míticos matadores.

En Castilla-La Mancha, Ciudad Real, Toledo y Albacete, se dan la mano en cuanto a festejos mayores celebrados. Así, Ciudad Real, provincia, ha visto trece corridas, una de ellas mixta; y Toledo y Albacete, doce. Muy lejos, Cuenca y Guadalajara, con sólo tres. De las veinte novilladas, seis lo fueron en Toledo, cinco en Cuenca, cuatro en Albacete, tres en Ciudad Real y dos en Guadalajara.

Hemos de lamentar en nuestra región varios percances a toreros, por fortuna sin graves consecuencias; pero lo peor fue la muerte del mayoral de la ganadería de Francisco Galache, cuando en la mañana de la corrida de feria de Consuegra, cayó a una corraleta, donde fue corneado por uno de los toros de dicha ganadería e ingresó cadáver en un centro hospitalario de la capital toledana.



El acontecimiento social-taurino del año, fue el II Congreso Nacional de Tauromaquia, celebrado en Ciudad Real en junio.

Los toreros han triunfado en Castilla-La Mancha con mucha fuerza. Así, en Albacete lo hizo una vez más el torero local Dámaso González; en Ciudad Real, Víctor Mendes, Ortega Cano, Campuzano *el grande*; en Guadalajara, Ortega Cano y Espartaco; en Cuenca, también Ortega Cano, como en Toledo.

De nuestros toreros, a parte del ya citado Dámaso González, en su habitual línea de comportamiento, cabe destacar el sonoro triunfo de Sánchez Puerto en Madrid, donde salió a hombros y logró uno de los mayores triunfos de su carrera y de toda la temporada madrileña.

En cuanto a los escalafones de novilleros, digamos que hemos visto en la provincia a un Miguelito Báez *Litri*, pletórico en sus dos actuaciones en Valdepeñas y Pedro Muñoz, y aunque no lo vimos en el resto de las provincias castellano-manchegas, sus actuaciones se han contado a la par de grandes triunfos, no defraudando a sus muchos seguidores. Fernando Lozano, Rafi de la Viña, Chicuelo de Albacete, Rafi Camino y Carmelo también se han

afianzado como futuras promesas consiguiendo importantes triunfos en nuestros cosos. Y entre los caballeros rejoneadores, sobre todo es uno, que se ha consagrado como auténtica figura en todas las plazas, Javier Buendía, seguido de Manolo Vidrié y Antonio Ignacio Vargas.



Espartaco, campeón absoluto de la temporada 86 en España: 86 corridas con 162 orejas.

Finalmente los que visten de plata o calzan la *mona* y el castoreño, han estado en muchas ocasiones sensacionales. Nombremos a *El Ecijano*, la cuadrilla completa de José A. Campuzano, Juan Bellido Chocolate, Angelín, y de los montados de los Atienzar, Chocolate, Paco Martín, Monsalve, Pimpi de Albacete, y de manera muy especial a ese hombre que viste de plata y hace honor a su apodo *El Formidable*, de la cuadrilla de Ruiz Miguel.

Localidades que han celebrado corridas de toros

Las cuarenta y tres corridas se han celebrado en: Albacete (7), Ciudad Real (6), Guadalajara (3), Talavera de la Reina (3), Cuenca,

na, y el primer toro de Juan Jiménez Alarcón, lo mató Dámaso González y le cortó las dos orejas. La empresa, el polémico Berrocal, y el presidente del festejo, el alcalde de Socuéllamos.

El 22 de septiembre, se produce el desgraciado accidente, ya comentado, del mayoral de Paco Galache, en Consuegra, del que fallece horas más tarde.

El 30 de marzo, Calatraveño reaparece en Ciudad Real, como matador, tras unos años de vestir el traje de plata; el 29 de mayo toma la alternativa en Toledo Rafael Camino, de manos de Ortega Cano; el 19 de julio, cornada a Tomás Campuzano, en Manzanares; el 6 de septiembre, cogida menos grave de

Toledo, de Alameda de la Sagra, aunque nació en América, Fernando Lozano, que actuó en 22 ocasiones y cortó 29 orejas, si bien una lesión de clavícula le privó de cumplir numerosos contratos.

Nuestros cosos

Históricos cosos, algunos de nuestra región, aunque sin festejos por ahora. Las Virtudes (año 1641), Almadén (año 1755), ambos Monumento Nacional. Yepes (año 1984), Alamillo (año 1985) y Socuéllamos (año 1986), los más significativos, por lo antiguo y lo moderno. Povedilla, en Albacete, también inauguró este año un bello coso, aunque con un festival. El año que viene dará una corrida de toros.

SE HAN CELEBRADO CUARENTA Y TRES CORRIDAS DE TOROS Y VEINTE NOVILLADAS CON PICADORES, LO QUE SUPONE CASI EL DIEZ POR CIENTO DE LOS FESTEJOS MAYORES DE ESPAÑA

Albacete, con diez espectáculos, a la cabeza de la región, seguida por Ciudad Real con seis

Toledo, Hellín y Madrideojos (2) y una en cada una de estas localidades: La Roda, Tarazona de la Mancha, Villarrobledo, Alcázar de San Juan, Almagro, Almodóvar del Campo, Daimiel, Manzanares, Socuéllamos; Tomelloso, Belmonte, Consuegra, Mora de Toledo, Quintanar de la Orden, Torrijos y Yuncliyos.

Las veinte novilladas con picadores se vieron en las plazas de Albacete (3), Cuenca, Guadalajara, Yepes y Casas de Benítez (2), y una en los cosos de Caudete, Valdepeñas, Pedro Muñoz, Piedrabuena, Motilla del Palancar, Toledo, Almorox, Añover de Tajo y Olías del Rey.

Efemérides

El día 9 de agosto, se inauguraba la plaza de toros de Socuéllamos. Cortó la cinta el gobernador civil de Ciudad Real, Joaquín Iniguez Moli-

Víctor Mendes, en Alcázar de San Juan que también fue lesionado el día 20 en Guadalajara. Finalmente, en la última corrida del año, el 26 de octubre, en Madrideojos, tomó la alternativa el americano Leónidas Plaza, nieto de un magnate de allende el océano, de manos del diestro local José Antonio Carretero, otra de las revelaciones del año.

Ganaderías y matadores

La ganadería toledana de los hermanos Lorenzo y Alejandro García Martín, que pasta en la finca *Puerto Albarda*, en Marjaliza, ha sido la que más ha lidiado de las ubicadas en Castilla-La Mancha. Han sido cuarenta y un toros a los que se le han cortado veintidós orejas y un rabo. El diestro paisano que más actuó en 1986 ha sido Dámaso González, con cincuenta y seis corridas y ochenta y cinco orejas cortadas; y entre los novilleros, el oriundo de

Nuevos doctores

Digamos para terminar, que a las alternativas ya citadas y efectuadas en nuestra tierra, hay que sumar las de Montoliú (Castellón), Joselito (Málaga), J. A. Carretero (Madrid), J. L. Seseña (Aranjuez), Alvaro Amores (Castellón), Angel González (Zamora), Sánchez Cubero (Burgos), Juan Rivera (Madrid). Total, que tenemos diez nuevos doctores este año, de los que sólo Joselito y Carretero parecen tener futuro cierto ya que el resto no parece haber tenido suerte, y el propio Montoliú vuelve de nuevo de banderillero. A éstos sólo cabe restar la baja, tal vez temporal, de Emilio Muñoz, retirado a final de agosto. La alternativa de un tal Fray Gaditano no la consideramos seria. Esto dio de sí la temporada de 1986, que acaba de morir. ¡Viva la temporada de 1987!

Diego del Moral



M Y O

- Fresado de Pavimentos
- Mezclas Asfálticas en frío
- Lechadas Bituminosas (Slurry seal)
- Abastecimientos, distribuciones, saneamientos, infraestructura en general.
- Construcción

MATERIALES Y OBRAS DEL CENTRO S.L.

Ctra, Carrión, P.K. 242 - CIUDAD REAL

Telfs Ofic. 22 24 99-22 50 30 - Telf. Planta 22 46 00

Apartado 298 - Código Postal 13080

TALLERES MERINO

- ESTRUCTURAS METALICAS
- NAVES INDUSTRIALES
- COLUMNAS PARA REDES DE ELECTRIFICACION
(Alta y baja tensión)

PIDA PRESUPUESTO A:

Tels. (926) 840022 - 840080

**POZUELO DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)**



EN CASTILLA-LA MANCHA...



- Radio Ciudad Real, O.M.
- Radio Toledo, O.M.
- Radio Cuenca, F.M.
- Radio Talavera, F.M.
- Radio Luz-Alcázar, F.M.
- Radio Ciudad Real, F.M.
- Radio Tajo, F.M.
- Radio Guadalajara, F.M.
- Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

La Primera Cadena de Radio con cobertura regional

Bases del Concurso: EL VINO MISTERIOSO

I - OBJETO:

Constituye objeto del concurso *El Vino Misterioso* la divulgación de los vinos de Castilla-La Mancha, y de sus principales características entre la población no relacionada directamente con el sector.

II - PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso cuantas personas lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad. Cada concursante podrá enviar una o varias respuestas semanales con el cupón original recortado del semanario.

Por su relación directa con el sector vitivinícola, no podrán participar en el concurso:

- a) Los miembros de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de los Vinos de Castilla-La Mancha.
- b) Los elaboradores particulares, directivos y empleados, o socios de bodegas y cooperativas embotelladoras, que hayan aportado datos de un vino objeto de concurso.
- c) Los miembros de la redacción, colaboradores y personal relacionado directamente con la edición de *Despertar*.

III - CONCURSO SEMANAL:

Cada semana se insertará algunos de los siguientes datos de la marca de un vino: platos recomendados para su consumo; graduación alcohólica; variedad de uva predominante en su elaboración; añada; en su caso, algún dato histórico-geográfico relativo al término municipal donde se elabore y pormenores de la empresa o cooperativa donde se elabora *El Vino Misterioso*. Este corresponderá siempre a una de las etiquetas insertas junto al boletín para participar en el concurso.

IV - SORTEO:

El lunes de cada semana se efectuará un sorteo público en

el domicilio social de la sociedad editora de *Despertar*, calle Montesa, 3 - 1.º, de Ciudad Real, entre las respuestas acertadas que se hayan recibido hasta el sábado de la semana siguiente a la salida del número del semanario en que se inserte el concurso.

V - ADJUDICACION DEL PREMIO:

La adjudicación del premio tendrá carácter provisional hasta la resolución de las reclamaciones que, en su caso, se presenten en los cinco días siguientes al de hacerse público el resultado.

Puede presentar reclamación cualquier persona que demuestre tener interés directo en el concurso de cada semana.

Las reclamaciones, que habrán de ser presentadas escritas dentro del plazo previsto y recibidas en el domicilio social señalado anteriormente, se resolverán, en única instancia, por el consejo de administración de la Promotora Castellano-Manchega de Ediciones, S.A., en los dos días siguientes.

El premio semanal consistirá en una caja de 12 botellas del vino de que se trate, sin perjuicio de otros premios que se concedan a lo largo del concurso y que se adjudicarán, por sorteo público entre todos los participantes.

VI - INTERPRETACION DE LAS BASES:

El hecho de la participación presupone la aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación de las mismas y de las resoluciones que en lo no previsto haga el Consejo de Administración de la sociedad editora de *Despertar*.

BOLETIN DE PARTICIPACION

Semana 2.^a – Datos de **EL VINO MISTERIOSO**

- Graduación alcohólica 12'5º
- Viñedos de procedencia: Término municipal situado en la jurisdicción de una de las Denominaciones de Origen más antiguas de España.
- Vino elaborado con uvas de una sola variedad. Añejamiento en botella.
- Empresa o entidad: Fundada en 1951.
- Ha sido el vino castellano-manchego más vendido en Francia en 1986.

• El Vino Misterioso es el siguiente:

• Marca:

• Tipo: (blanco, tinto o rosado)

Datos del concursante:

• Apellidos y nombre:

• Domicilio:

• Localidad: Provincia

..... Tel.

GRAN VINO
Castillo de Calatrava
 APPELLATION VALDEPEÑAS D.O. M.D.C.



VINAS S.A. SANTA CRUZ DE MUEDELA - ESPAÑA

Reserva

Elaborado y embotellado por
BAMGÓ C. V. - BARRIO ALBA - BELLVÍS



ZAGARRON
 VINO DE CALIDAD
ROSADO

75 cl
 R.E.N.º 488 CU
 R.E.N.º 30.2081 CU

Elaborado y embotellado por
Cooperativa Són Vinya de Camporadas
 Moss del Ouzero - LA MANCHA

VEGA FRIA
 cosecha 1981



vino varietal tinto cencibel
 criado en cuera

Este vino irá evolucionando de forma natural y progresiva. El sedimento de un buen tinto surge más de sus verdaderas cualidades y es garantía de su nobleza.

Elaborado y embotellado por
Cooperativa Agrícola de La Mancha, 1891
 Valdepeñas (Spain)



TINTO RESERVA 1981

VIÑA ALBALI

Vino Albalí, Reserva S. C. Valdepeñas (España)
 R.E.N.º 2920 CR 75 cl. REG. SANITARIO 30.3015/CR



1982
Zencibel

Valdepeñas
 DRY RED WINE
 From Spain

ELABORADO Y EMBOTELLADO POR
Bodegas Morenito S.A.
 VALDEPEÑAS
 ESPAÑA



COSECHA 1982

Reserva del
Castillo de Daimiel

Qualitätsrotwein
 Denominación de Origen La Mancha
 Embotellado en la propiedad

SPANIEN 75 cl e

Elaborado y embotellado por
 A. Pfr von Schoenisch - Weinimport - Köln
 COOPERATIVA "LA DAIMIELIANA"

GRAN VINO
 1978



Castillo de Mudela
 VALDEPEÑAS
 REGISTRO SANIDAD 30.1021 CR

VINAS S.A. SANTA CRUZ DE MUEDELA - ESPAÑA

RED VALDEPEÑAS **RED STILL WINE**
 Produit d'Espagne Product of Spain

Elaborado y embotellado por
DAVID HERMAN & SON LTD.
 WATFORD, ENGLAND



BLANCO 1986

VIÑA ALBALI

Vino blanco, seco y joven con la clásica imprescindible personalidad que lo propiamente su propia naturaleza. Una traza noble, una copa bien modelada y un sabor fresco que nos trae el verano.

Elaborado y embotellado por
Vino Albalí, Reserva S. C. Valdepeñas (España)



Casero Vigón
 TANO

Tinto Cencibel
 BODEGAS VIGÓN S.A.
 C/DOCTOR ROSA LA MANCHA



Lazarillo

Vino del año de uvas naturales

MANZANARES LA MANCHA

VINO TINTO SELECTO 2º AÑO SECO



VALDEPEÑAS
LOS MOLINOS

Elaborado y embotellado por
 Bodegas Los Molinos S.A. Valdepeñas (España)

8 410702 00-015

Vino Tinto de Crianza



75 cl.

Reserva 1978

Estola

Criado y embotellado en origen por
Aynsa, n.e.c. Villarrubledo
 La Mancha

Elaborado y embotellado por
 Bodegas Aynsa S.A. Villarrubledo (España)

¿Pescado con vino tinto?

Si es cierto que hay un calificativo para cada vino, a los que nos hemos referido aquí en nuestra reciente sección "Hablando se entiende la gente", no es menos cierto que, al menos desde el punto de vista de la cocina clásica, cada plato pide un vino. Para pescados, el blanco, así como para platos ligeros. La carne exige vinos con más cuerpo, tintos, que también resultan imprescindibles para acompañar la caza y los asados. Y si a los entremeses les va bien los blancos secos, no van peor los espumosos y dulces para los postres y confituras.

Al menos ese empareja-



miento se ha llevado hasta ahora. Y ahora el gastrónomo Néstor Luján hace memoria de que el emparejamiento "pescado-vino blanco" y "carne vino tinto" fue fruto de una convención, en la

dulce Francia del siglo pasado. Al parecer, grandes terratenientes, muy influyentes en la Corte, pusieron de moda las mencionadas parejas ante la necesidad de dar salida a sus enormes produc-

ciones de vino blanco, en inferioridad de nivel respecto a los acreditados y minotarios burdeos.

Convención o mercantilismo, lo cierto es que a los pescados grasos les va bien el vino tinto, que los hace más ligeros. Es la cocina de los pescados de río lento y guisos marineros.

Néstor Luján se pregunta si el pescado acompañado por vino tinto es la nueva o la vieja cocina. Nosotros no entramos en disquisiciones y, desde el respeto a las leyes de la naturaleza, recordamos que sobre gustos no hay nada escrito.

P. PERAL

Viña Q, el primer VINO MISTERIOSO

EL PREMIO PARA LOLA R. SANCHEZ, DE MADRID

Muchos participantes y escasos aciertos en la primera semana del concurso "El vino misterioso".

Como esperábamos, la iniciativa ha tenido una excelente acogida tanto entre los lectores -nos han enviado boletines desde toda la región y Madrid, Pamplona, Valladolid, Bilbao, etc.- como entre los elaboradores. A todos, nuestro agradecimiento, junto con el aviso, a los últimos. de que las solicitudes para aportar etiquetas, si bien son aceptadas, no pueden ser inmediatamente incluidas. Han de pasar a una especie de *lista de espera*, en tanto se van adjudicando premios y queda espacio. También estamos considerando la posibilidad de ampliar el actual número de doce etiquetas, cada semana.

PREMIO

Doña Lola R. Sánchez, domiciliada en Madrid, calle A. Arias, 7, obtuvo el premio de la semana primera. Su marido es suscriptor de *DESPERTAR*, y ella, conocedora de nuestra tierra y nuestras producciones. Recibirán en su domicilio una caja de botellas de vino *Viña Q*, de Ayuso. Enhorabuena.

Advertencia. - Para participar en el concurso,

ha de enviarse el cupón *original* (Base II). No se admiten boletines en fotocopia.

Gracias a todos por la colaboración prestada.



Viña Q, blanco del año, es uno de los grandes representantes de vinos de fermentación controlada de la D. O. La Mancha.

Bodegas Ayuso N.C.R. son sus elaboradores. Situada en uno de los grandes centros de producción dentro de Castilla-La Mancha, Villarrobledo, Ayuso N.C.R. fue fundada en 1947. No tiene viñas propias, pero sí ha sabido elegir, año tras año, las mejores uvas que se dan en el término municipal de esa ciudad, que perteneció a la antigua provincia de La Mancha.

Sus elaboraciones son variadas, vinos de crianza, del año y de fermentación controlada.

Marca: *Viña Q*.

Tipo: Blanco de fermentación controlada.

Graduación: 12°5'.

Varietal. Variedad de uva con que se elabora: Airén Varietal.

Viñedos de procedencia: De varios pagos en el término municipal de Villarrobledo.

Microclima de la zona de producción: Continental extremado, con temperaturas mínima 5° C., máxima 40° C.

RESUMEN DEL PROCESO DE ELABORACION:

- Determinación de proceso de vendimia.
- Separación de mostos flor.
- Enfriado.
- Elaboración, entre 18° y 19° C.
- Filtrado.
- Embotellado en frío, a -5° C.
- Temperatura ideal de consumo: entre 6° y 8° C.

Platos recomendados para su consumo: Primeros platos, pescados y mariscos.

Premios conseguidos: Medalla de Oro en la Feria Internacional de vinos de Milán en octubre de 1986.

EL CLUB AGORA DEBATIO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

En la segunda cena-debate organizada por el club de opinión AGORA, con el tema “Seguridad jurídica”, actuaron como componentes Julián Pérez-Templado, presidente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, Jorge Sena, fiscal de la misma y Federico Castejón, decano del Colegio de Abogados.

Juana M.^a Jiménez, que actuó de moderadora, dió la palabra a Jorge Sena, quien tuvo palabras de elogios por la creación del club en nuestra capital. Destacó el carácter de norma directamente aplicable de la Constitución española de 1978 y vinculante a todos: Tribunales, jueces y ciudadanos. Aludió también a la desacralización del poder judicial.

Si para el decano ciudarrealañó, “sin seguridad jurídica no cabe hablar de derecho”, Pérez Templado matizó que “la seguridad jurídica no es un principio absoluto: sólo es absoluta la justicia divina”.

Rafael Rojo distinguió entre seguridad jurídica objetiva, la que dimana de la norma, y subjetiva, la resultante en cada caso concreto.

El presidente de la Audiencia y el fiscal rechazaron la calificación de partidista aplicable a los jueces, si bien, matizaron, “un juez conservador aplicará, por ejemplo, restrictivamente la norma ante una demanda de divorcio y un juez progresista lo hará con amplitud.”

Derechos adquiridos, crisis del parlamentarismo, factores emocionales en las actuaciones judiciales, garantía de derechos en situaciones de excepción, inejecución de las sentencias judiciales por parte de la Administración, imagen del Poder Judicial en los medios de comunicación social como determinante de ciertas actuaciones por parte del Gobierno, fueron las cuestiones más destacadas, planteadas por los señores Aliseda Vázquez, Palop, Torres González, Peral, Asunción García Ibarrola, Cañizares, Mendiola.



Julián Pérez Templado



Jorge Sena



Federico Castejón



EXTRANJERO

22 LUNES

Desciende la popularidad del presidente de EEUU, **Reagan** según recientes sondeos.

23 MARTES

A su llegada a Moscú, **Andrei Sajarov** pide libertad para todos los disidentes de la URSS.

La ola de protestas estudiantiles en China se extiende a Pekín.

24 MIERCOLES

Israel niega cualquier incidente diplomático con Italia, tras un supuesto secuestro del espía **Vanunu**.

25 JUEVES

Mensaje papal de **Juan Pablo II** con motivo de la Navidad, pronunciado en 52 idiomas.

Numerosas víctimas en un ataque de la guerrilla en Bangladesh.

26 VIERNES

Prohibidas en Pekín las manifestaciones espontáneas.

La DC italiana exige volver a la cabeza de los partidos.

27 SABADO

Fidel Castro anuncia en Cuba un severo plan de austeridad y ahorro para 1987

28 DOMINGO

Cien mil víctimas durante los tres últimos días en la guerra Irán-Iraq, en la ofensiva iraní contra Basora. Este país denuncia a la ONU el uso de armas químicas

ESPAÑA

VIAJE

Alfonso Guerra, que llegó a Argel, reconoce que hace el viaje como vicepresidente del Gobierno. Estancia de **Txomin** y el Polisario, entre los asuntos a tratar.

Gutiérrez Menoyo, en rueda de prensa, describe el horror que se sufre en las cárceles castristas de Cuba.

ACUERDO

Alfonso Guerra negó en Argelia tener contactos con el Frente Polisario. Anunció la firma de un acuerdo de cooperación militar.

El Estado reclama a **Ruiz Mateos** 480 millones de pesetas.

MENSAJE

Mensaje de Navidad del **Rey Don Juan Carlos**, en el que se muestra satisfecho por el funcionamiento de la democracia.

El Consejo de Ministros acuerda la revalorización de las pensiones según la cuantía de las percepciones. Máximo, 8%.

MARCHA

Musulmanes de Melilla preparan una marcha hasta Estrasburgo, con **Dudú** al frente.

Fernández Ordóñez informó que España ha prohibido la venta de armas a Chile.

Otro guardia civil, nueva víctima del terrorismo vasco.

PROTESTA

El Gobierno protesta ante Cuba por el ataque verbal de **Fidel Castro** al presidente del Congreso, **Félix Pons**, al que ha llamado *tipejo fascistoide*.

Querrela contra **Ruiz Mateos** y su abogado, **Ramón Pelayo**, por sus acusaciones al Tribunal Constitucional.

DIFERENCIAS

Arzallus, presidente del PNV, tiende la mano a **Garaicoechea** para formar Gobierno y subraya las diferencias con el PSOE en Euskadi.

El Partido Demócrata, nuevo grupo de la derecha política. Entre sus promotores, **Olarra**, **Camuñas** y **Frade**.

DEFICIT

Según la opinión del Gobierno, al cumplirse un año de ingreso en la CEE, el déficit actual era previsible.

112 accidentes graves en las carreteras desde el día 19. No obstante, la Dirección General de Tráfico considera mejor este triste balance que en 1985.

por Rgi

Tendencias de lana para el invierno

Tuvo lugar en el hotel Meliá Castilla, de Madrid. En esta presentación, primicia en España, colaboraron con el Secretario Internacional de la Lana diseñadores de todo el mundo; Laurence Dupre, Marion Ridoret-Even, Serge Guilloux, Herve Leger, Junko Shimada, Yorke y Cole, Patricia Line, entre otros, y el español Andréu. En el pase se presentaron prendas masculinas y femeninas, todas fabricadas en pura lana.

Durante todo el pase se pudo ver la gran relación entre el cuerpo, los tejidos y colores, logrando actualizar las formas más clásicas. La colección en sí tuvo un toque femenino y dio la impresión de estar pensada para gente joven o con este espíritu.

Se jugaba con los contrastes, poniendo toques de fantasía en prendas muy sencillas.

Esta ropa en general es muy *ponible* y facilita los movimientos, ya que también el corte y el patronaje son muy buenos.

Predominaron los colores marrones muy elegantes, suaves celadón, azulados y verdosos, y el burdeos oscuro y ciruela que, combinados con grises metálicos, daban una impresión misteriosa y muy agradable. Los paños de lana se han hecho gruesos con *mohair* para conseguir un tacto más suave; prendas elásticas para añadir a la lana aun más adaptabilidad.

Lanas con hilados brillantes; estampados dimensionales y arrugas y estambres.

Es decir, llevar la lana al máximo de sus posibilidades, jugando con las distintas texturas, colores y estampados o dibujos.

El español Andréu presentó unos trajes de noche negros, muy insinuantes, con capuchas bastante ajustadas y espaldas totalmente al descubierto.

Evidentemente, los estilos de ropa fueron diferentes, según los creadores. Pero el aire juvenil, cómodo y favorecedor, estuvo presente durante toda la velada.

Si este año el punto se lleva, durante el invierno 87-88, mucho más, y con un colorido que, aunque pueda parecer serio, cansará menos y gustará más.



DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1976
AL 4 DE ENERO DE 1977

22 DE DICIEMBRE

En el Pleno del Consejo Nacional de Empresarios, su presidente Manuel Conde Bandrés, dijo: "La conflictividad laboral conduce a España a la ruina. No puede consentirse que la paz en las calles sea a costa de la economía".

23 DE DICIEMBRE

En el sorteo de Navidad celebrado ayer, el premio gordo cayó en el número 49.764.

Santiago Carrillo detenido en Madrid. Iba disfrazado con una peluca gris. Estaba procesado en rebeldía por injurias al Ejército, delito no prescrito.

24 DE DICIEMBRE

En el último Consejo de Ministros se ha regulado la campaña oleícola 1976/77. La Administración adquirirá cuanto aceite de oliva se le oferte a 80 pesetas.

El presupuesto de la Seguridad Social para 1977, asciende a 865.744 millones de pesetas, según el ministro de Trabajo, Alvaro Rengifo.

25 DE DICIEMBRE

"Estamos contentos de lo realizado y animados para el futuro con esperanza. Me siento orgulloso del pueblo. Con vuestra voluntad y trabajo y esfuerzo, haremos frente al desafío económico y a todos los problemas..." Así se expresaba S. M. el Rey Don Juan Carlos en su mensaje de Navidad.

Santiago Carrillo procesado por asociación ilegal. El juez ha decretado la prisión provisional incondicional.

27 DE DICIEMBRE

El obispo de Orense Angel Temiño, en una pastoral hecha pública con motivo de la Navidad, ha condenado las diversas formas de socialismo, y fundamentalmente, la corriente *cristianos para el socialismo*.

28 DE DICIEMBRE

Manuel Funes Roberto, optimista sobre la posición financiera de España. "La posición financiera de España es sólida, careciendo de base la actual campaña de desprestigio, que partiendo de una supuesta crisis, de la balanza de pagos, está hundiendo la bolsa y desmoralizando y paralizando aún más al empresario".

29 DE DICIEMBRE

Tomó posesión el nuevo director general de la Guardia Civil Antonio Ibáñez Freire. "Actuaré con firmeza frente a los que atenten contra nuestra unidad". La ceremonia estuvo presidida por el vicepresidente del Gobierno, general Gutiérrez Mellado.

30 DE DICIEMBRE

"La crisis económica será larga e incómoda. El Gobierno considera inviable la estabilización" -dijo el ministro de Hacienda E. Carriles en las Cortes. También en la misma sesión se aprobaron los Presupuestos Generales para 1977 que ascienden a 967.250 millones de pesetas.

En una nota difundida por el GRAPO, Oriol y Urquijo sería ejecutado el 2 de enero si el Gobierno no negocia con los secuestradores.

"Hay unidad familiar. La Reforma política hará que la voz de las familias sea mejor escuchada por el poder". Así lo ha declarado Juan Reig Martín, presidente de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares.

31 DE DICIEMBRE

Suprimidos el Tribunal de Orden Público y el de Delitos Monetarios. Así lo acordó el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

1 DE ENERO

La oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público un comunicado en el que anuncia la visita del canciller de la República Federal Alemana Helmut Schmidt a Madrid.

3 DE ENERO

Catastrófico movimiento de tierras en Caltanissetta (Italia). Según la Agencia EFE, 160 personas han quedado sin hogar, 47 casas inhabilitadas y 17.000 millones de liras (veinte millones de dólares)

4 DE ENERO

Los objetivos esenciales de Alianza Popular, según la comisión electoral nacional, son: "Crear un gran partido y ganar las elecciones".

TIEMPO

22 de dic.
de 1986 al 4 de
enero de 1987



TEMPERATURAS

	Temp. máx.	Día	Temp.	
			mín.	Día
Albacete	14	1-I-87	-4°	25-XII-86
Ciudad Real	16	27-XII-86	-4°	25-XII-86
Cuenca	12	30-XII-86	-4°	30-XII-86
Guadalajara	14	27-XII-86	-3°	30-XII-86
Toledo	15	27-XII-86	-2°	1-I-87
Madrid	13	27-XII-86	-3	30-XII-86

REFRAN: *A año pasado, huerto pelado.*

(Este es un refrán determinativo. Quiere indicarnos que cuando un año termina, fenecce, agota hasta las ilusiones que han procurado mantener vivo el espíritu de lucha. Con el calvario de un año, se ha agotado la reserva, porque hay que empezar de nuevo, y creer en otra primavera y sembrar más tierra para obtener ilusiones de su fertilidad. Como ha pasado el año, el huerto ha terminado pelado, pero empezará dentro de poco a florecer y habrá sol y agua para que empiece a caminar otra primavera verde y llena de esperanza.)



MUDANZAS:

**en toda España
COMERCIAL MALAGUEÑA**

SECCION TEJIDOS

c/. Toledo, 7-20
Teléfono 22 31 60

CARRETILLAS ELEVADORAS

TOYOTA



CARRETILLAS
ELEVADORAS

*NUEVAS ELECTRICAS Y DIESEL

*DE OCASION GARANTIZADAS

*FINANCIACION 5 AÑOS

—Asistencia técnica a todas las marcas con furgones taller..que se desplazan a su almacén o fábrica.

Presupuestos previos a la reparación

Concesionario Provincial: SUPERAUTO

Ctra. de Carrión, Km. 1 - Tfnos. 221404-251111-251898. C. Real

PASTELERIA - BOMBONERIA

Cartipas



Les desea Feliz Año 1987



General Aguilera, 17
Teléfono (926) 221290

CIUDAD REAL

TU HIJO ES LO MÁS IMPORTANTE



ADEVIDA

Centros de ayuda a la vida

Información: Madrid: Princesa, 45
Ciudad Real: Apartado de Correos, 374

Si desea hacer su contribución directamente, efectúe mediante giro postal a: Adevida-Centro de Acogida a la Vida, Princesa, 45-28008-Madrid; o mediante transferencia al Banco Español de Crédito, Sucursal de Cea Bermúdez, 50-Madrid-3; Cuenta núm. 12.984.

Recetas de mi gente

POLLO TRUFADO

Ingredientes:

Un pollo
 Un filete de ternera
 Un filete de cerdo
 Tres huevos
 Un pellizco de nuez moscada
 Un pellizco de pimienta negra molida
 Un puñadito de miga de pan Jerez seco
 Una lata de trufas
 Tres tiras de jamón entreverado
 Un puñadito de pasas
 Un puñadito de piñones

Modo de hacerlo: Deshuesar el pollo, habiendo quitado antes la

piel con mucho cuidado, pues será la funda del fiambre que resultará.

Picar el filete de cerdo, el de ternera y toda la carne del pollo, excepto media pechuga que reservaremos.

Aliñar la carne picada con los huevos, la pimienta molida, la nuez moscada, la miga de pan desmenuzada y mojada en *jerez*, y dejad media hora para que tome el aliño.

Estirar la piel del pollo procurando que no haya ningún agujero. En caso de que lo haya, debemos coserlo y extender la carne picada.

Poner por encima las pasas, los piñones y la trufa fileteada. Poner salteadas las tiras de jamón y la

pechuga del pollo que habíamos reservado, cortada en tiras.

Formar un rollo con la piel y coser. Tener cuidado de que no haya ninguna rotura, pues se saldría el relleno. Envolver en un paño muy fino, tipo gasa, muy apretado. Poner en la olla *exprés* a cocer durante 40 minutos, junto con los huesos del pollo, un hueso de jamón fresco, una copa de *jerez* y una ramita de tomillo.

Una vez cocido, sacar el rollo del caldo y sin quitarle la tela, prensar con algo de peso encima, de tres a cuatro horas.

Adornar con huevo hilado o fruta en almíbar.

Julia

AQUI, LABORAL

Sucesión de contratos

Es frecuente ver que los despachos de quienes nos dedicamos al Derecho Laboral, renovación de contratos formalizados a tiempo determinado o sucesión de contratos con interrupción de pocos días, pretendiendo que la relación laboral no alcance el carácter *fijo de empresa*, alegando que dichos contratos están visados por la Oficina

de Empleo. Pese a tal visado, muchos de estos documentos no tienen validez alguna respecto a determinar la eventualidad o fecha de finalización del tiempo contratado, al ser los mismos realizados en *fraude de ley*.

El hecho del visado por la Oficina de Empleo no legaliza el contenido del mismo contrato, dado que tal visado es mero registro

en el órgano referido. Así pues, quienes utilizan por sistema esta práctica no ajustada a Derecho se pueden encontrar con una reclamación del trabajador ante Magistratura de Trabajo y una posterior sentencia declarando la fijeza en el puesto de trabajo, reconocimiento de antigüedad desde el día del primer ingreso y la nulidad del despido.

Donde más se observan estas cir-

cunstancias es en el sector del campo, hostelería y construcción; por lo que se le recomienda a quienes estén afectados en tal práctica contractual, la observación de las disposiciones legales de contratación en su propio beneficio. Tampoco el abonar los salarios con la cuantía de *eventual* desvirtúa la posible fijeza de los trabajadores afectados.

M. PLAZA CRUZ

Día a día, durante todo el año,
con sol, lluvia o frío, te ofrecemos ilusión.
Ahora en Navidad, nuestro deseo
es que todos tus sueños se hagan realidad.



VILLARROBLEDO TIENE MUCHO QUE ANDAR

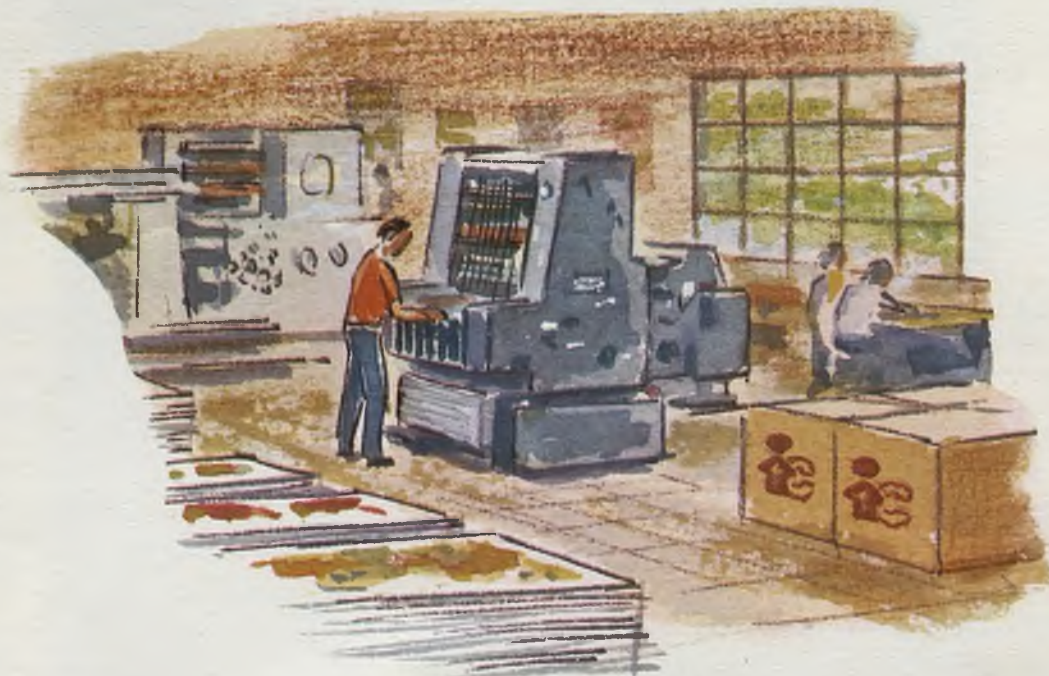
Suba al Parque de la Virgen, incomparable y majestuoso rincón de belleza, que invita al relax y la meditación, con su maravilloso entorno. Gire una breve visita a la ermita de Nuestra Señora, la Virgen de la Caridad. A continuación, el Asilo, donde podrá rememorar el pasado más reciente de la ciudad, un trozo de su historia, si se detiene a charlar con los ancianos. Después, el Polideportivo. Vea su abundante mercadillo, de los sábados, y, bajando para el centro, el Mercado Municipal. Dése un paseo por los Jardínillos Municipales. Siga por la calle de la Plaza –dedicada a nuestro ilustre paisano Graciano Atienza–, comprando en el comercio moderno y abundante; no deje de visitar **Imprenta Cervantes**, en su establecimiento de librería, papelería, juguetería, ordenadores, etc. Al final, tiene que visitar la magnífica iglesia arciprestal de San Blas –con su mezcla de estilos–; y la Plaza Vieja –de Ramón y Cajal–, con el Ayuntamiento. Todavía le queda una importante visita: el Parque de los Mártires, maravilloso espacio que acoge al Colegio Virrey Morcillo –dedicado a otro paisano insigne– y al austero Monumento a los Caidos.

Pero, antes de terminar, visite los talleres de **Imprenta Cervantes**, de donde saldrá maravillado por las obras de artes gráficas que aquí se realizan a diario, y donde, a usted, podemos atenderle, congratulándonos de la satisfacción que le hayamos producido al finalizar su encargo.



Artes Gráficas Cervantes

En primera línea en su implantación comercial



Imprenta Cervantes, S. L.
Canalejas, 2 - Tels. (967) 140450 / 54
02600 - Villarrobledo - (Albacete)